EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

SÁBADO 21 DE ENERO DE 2023

San Pedro Sula, Año 6• N° 1,646• Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

MP: CIUDAD JARAGUÁ DAÑÓ MEDIOAMBIENTE

EXFUNCIONARIOS MUNICIPALES Y EJECUTIVOS DEL PROYECTO, INCLUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, FUERON DETENIDOS AYER POR LA ATIC

ABOGADO DEFENSOR: PROYECTO HABITACIONAL NO AFECTA NINGUNA ÁREA PROTEGIDA

Nueve personas involucradas en la construcción del proyecto habitacional "Ciudad Jaraguá", ubicado en San Pedro Sula y en los que se encuentran ejecutivos y exfuncionarios municipales, fueron detenidas ayer por miembros de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), acusados de edificar la obra en forma ilegal y dañando el medioambiente de la Montaña El Merendón. El apoderado legal de la Inmobiliaria El Activo, dueña del proyecto habitacional Prados y Cumbres de Jaraguá, e Inversiones MPG, sostuvo que la magna construcción "no afecta ninguna área protegida". PÁGS 4-5

PAÍS DEPORTIVO

DANI ALVES VA A LA CÁRCEL POR PRESUNTA VIOLACIÓN

VUELVE EL FÚTBOL DE LIGA NACIONAL

PAISANITO

Esa **seguidilla** en la **"bomba"** **no son** de versos…

DESDE EL LUNES

L3.00 DE AUMENTO A LOS PRECIOS DE COMBUSTIBLES

PÁG. 7

ITALIA

UN PÓSTER DE "EL PADRINO", HALLAN A JEFE DE COSA NOSTRA

PÁG. 21

CONGRESO NACIONAL

ELECCIÓN DE MAGISTRADOS ESTARÁ RESGUARDADA POR 1,000 POLICÍAS

PÁG. 2

TEMA DEL DÍA

LO MÁS COMENTADO

"Lo que ustedes están observando son acciones de parte de aquellos que han tenido en el Poder Judicial el control de sus privilegios, llenos de temor, y empiezan ya los ataques hacia el Congreso del Pueblo, porque es donde se toma la determinación donde se van a elegir los nuevos magistrados de la Corte Suprema", dijo ayer el vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé.

JUNTA NOMINADORA: LISTA FINAL SE ENTREGARÁ EL LUNES

Olban Valladares en desacuerdo que Congreso Nacional someta la nómina de postulantes a una comisión de dictamen.

La secretaria de la Junta Nominadora, María Elena Sabillón, dijo ayer que seguirán trabajando para concluir la nómina de no menos de 45 postulantes, lista final que tienen planeado entregar al Congreso Nacional a más tardar el lunes.

"Se hará una sola matriz técnica donde se pondrán las notas de los 82 postulantes y luego se promediarán las calificaciones. Estaremos hasta altas horas de la noche trabajando y la lista se entregará el lunes; afortunadamente tenemos tiempo hasta el lunes 23 de enero a la medianoche", explicó Sabillón.

Indicó que se examinan intensamente los expedientes de los 82 postulantes que continúan en este proceso.

"Es un trabajo minucioso el que se está llevando a cabo de parte de todos los integrantes. Trabajaremos estos días que nos hacen falta en la elaboración de los 45 nominados", dijo a los medios de prensa.

La Junta Nominadora deberá remitir antes de las 12:00, de la medianoche del lunes, al Congreso Nacional un listado con no menos de 45 candidatos, mismo que será sometido a votación de los 128 legisladores que representan a seis partidos políticos en una elección que se efectuará el 25 de enero de 2023.

Las funciones de la próxima Corte Suprema de Justicia se ejercerán entre el 25 de enero de 2023 y el 25 de enero de 2030.

Mientras tanto, el integrante de la Junta Nominadora de postulantes a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Olban Valladares, comentó ayer viernes que el Congreso Nacional "enredará" el proceso de elección si evalúa a los 45 o más candidatos que seleccionará el órgano colegiado.

Junta Nominadora trabajará el fin de semana para elaborar la lista final de postulantes.

> ***El Legislativo haría 'muy mal' si da a conocer al pleno el listado casi al iniciar la sesión el 25 de enero, día que se elegirá a la nueva CSJ".***
> ***Olban Valladares, miembro de la Junta Nominadora.***

La opinión de Valladares surge ante el anuncio que hizo el vicepresidente del Congreso Nacional, Hugo Noé Pino, de que se crearía una comisión especial para estudiar las hojas de vida de los aspirantes a magistrados que postule la Nominadora.

Si el Legislativo hace la revisión, realizaría casi la misma labor que la Junta Nominadora, que seleccionó a no menos de 45 aspirantes a quienes examinó su idoneidad.

Según Olban Valladares, en ese caso la comisión del Legislativo tendría que elaborar un dictamen y eso limitará el acceso a la lista de postulados al resto de legisladores, previo a la votación para elegir a los nuevos magistrados del Poder Judicial.

"Uno a veces no entiende al Congreso Nacional, enredan con comisiones, y entre más restringen o reducen el número de los diputados que van a ver estos documentos (hojas de vida de los postulados), en esa medida, uno va interpretando que no va a ser tan amplio ni tan democrático el proceso" de selección de la nueva CSJ, opinó.

El titular del Poder Legislativo, Luis Redondo, y el director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez, cuando anunciaron el plan de seguridad que habrá el próximo miércoles en el Congreso Nacional.

Mil policías y seis anillos de seguridad resguardarán elección de magistrados

Luis Redondo promete garantizar el acceso de la prensa.

La Policía Nacional ofreció explicó ayer la estrategia de seguridad que aplicará el próximo miércoles 25 de enero en el Congreso Nacional para la instalación de la segunda legislatura y la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El titular del Poder Legislativo, Luis Redondo, y el director de la Policía Nacional, Gustavo Sánchez, ofrecieron ayer una comparecencia de prensa para detallar las medidas de seguridad que se tomarán ese día.

Redondo confirmó que en horas de la mañana se instalará la segunda legislatura y por la tarde se desarrollará la sesión para elegir a los próximos magistrados.

Garantizó que se asegurarán los accesos de la prensa, para que no haya redundancia de internet.

Por su parte, el comisionado Sánchez detalló que en la operación conformarán seis anillos de seguridad e involucrará a mil funcionarios policiales.

De ese número, 600 estarán involucrados directamente en la operación y 400 en apresto operacional.

Estableció que el objetivo principal de la operación de seguridad será el centro de Tegucigalpa, a dos cuadras del hemiciclo legislativo.

"La operación es para garantizar el control y la seguridad de las personas y de los diputados para el desarrollo de ese evento", dijo Sánchez.

El tercer anillo de seguridad abarcará la antigua Auxiliadora, puente La Isla, salida al centro comercial Midence Soto en parque La Merced, acceso al puente del mercado La Isla y otras zonas.

Nuestra meta es que los actos se desarrollen con normalidad y tranquilidad, dijo el director de la Policía.

Xiomara Castro viaja el domingo a Argentina, a Cumbre de CELAC

La presidente de Honduras, Xiomara Castro, viajará el domingo a Argentina para asistir el próximo martes a la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), informó ayer la Casa Presidencial de Tegucigalpa.

Según la escueta información oficial, Castro viajará acompañada de su hijo y secretario privado, Héctor Zelaya, y el canciller, Eduardo Enrique Reina.

La sede del Ejecutivo no precisó detalles sobre la agenda que cumplirá en Buenos Aires aprovechando la Cumbre de la Celac, aunque la mandataria anunció el pasado día 1, desde Brasilia, que en Argentina suscribirá algunos acuerdos con su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, a quien acompañó en su investidura.

Castro, quien el 27 de enero cumplirá su primer año como presidente de Honduras, se suma a otros gobernantes latinoamericanos que, como Lula da Silva y el chileno Gabriel Boric, han asegurado su asistencia a la Cumbre de la Celac. **EFE**

INICIA CON HONDA
AHORRANDO

CGL 125

SUPER DESCUENTO
L 3000

DIDEMO
Distribuidora de Motores S.A.

CréDIDEMO
Financiamiento a tu alcance

HONDA

CIUDAD SPS

LO MÁS COMENTADO

La Municipalidad de San Pedro Sula, convocó al I Cabildo Abierto 2023 "Rendición de Cuentas", que se llevará a cabo el sábado 28, a las 10:00 de la mañana, en Plaza de las Banderas.

SEGÚN EL MP, ESTE PROYECTO OCASIONÓ DAÑOS AL AMBIENTE

DETIENEN A EMPRESARIOS Y EXFUNCIONARIOS MUNICIPALES POR CIUDAD JARAGUÁ

SAN PEDRO SULA. Nueve personas involucradas en la construcción del proyecto habitacional "Ciudad Jaraguá", ubicado en San Pedro Sula, fueron detenidas ayer por miembros de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), debido a que supuestamente esta obra presenta irregularidades.

El requerimiento fiscal con órdenes de captura, contra los empresarios y exfuncionarios municipales, fueron giradas por la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF) junto a la Fiscalía Especial del Medio Ambiente (FEMA), la ATIC y la Fiscalía para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP), según las autoridades estas personas estarían involucradas en la supuesta construcción ilegal de este proyecto ubicado entre Armenta y El Zapotal.

Elvis Guzmán, portavoz del Ministerio Público en la zona norte, señaló que ocho de las detenciones se llevaron a cabo en San Pedro Sula mientras que la otra se realizó en Tegucigalpa, donde se arrestó a César Octavio Elvir Prieto, representante legal y presidente del consejo de administración de la sociedad mercantil MPG, S.A. de C.V.

Detalló que, en San Pedro Sula, detuvieron a Antonio José Oviedo Prieto, gerente general de la Sociedad Inmobiliaria El Activo, S. de R.L., comentó que a estas dos personas se les supone responsables del delito de corte ilegal de producto forestal, daños en su modalidad de agravados, urbanización ilegal en perjuicio del equilibrio de los ecosistemas, medio ambiente del Estado de Honduras, del orden territorial.

Asimismo, aprehendieron a José Luis Gutiérrez Hermosilla, representante legal de la empresa constructora "Desarrollos Urbanos Gutiérrez D.U.G", a título de autor del delito de urbanización ilegal, en perjuicio del orden territorial; Wilfredo Umanzor Sabillón, representante legal de la empresa Yesera Umanzor comerciante individual a título como autor del delito de uso ilegal de explosivos comerciales en perjuicio de la seguridad interior del Estado de Honduras.

Entre los exfuncionarios municipales capturados con Samuel Alexander Fajardo Escalante, de la Unidad de Contaminantes en DIMA; Martín Ramón Galo Roldán de la Unidad de Cuencas Dima SPS; Santos Turcios García Jefe de la Unidad de Licencias Auditorias y Seguimientos; y Fausto Daniel Bográn Cárcamo, director de la Unidad de Protección y Control Ambiental.

A estos ex funcionarios se les imputan los delitos de violación de los deberes de los funcionarios a título de autores, en perjuicio de la administración pública.

Mientras tanto, a Cristy María Raudales Barahona, gerente general de la División Municipal Ambiental de la Municipalidad de San Pedro Sula, la suponen responsable de tres delitos de abuso de autoridad a título de autor, en perjuicio de la administración pública.

INVESTIGACIONES

Las investigaciones hechas por las autoridades, indican que el proyecto inició con el corte y aprovechamiento de productos forestales y la creación de calles, lo que habría causado daños y perjuicios al medio ambiente principalmente a las fuentes de agua, flora y fauna de la zona de reserva.

"El proyecto Jaraguá, desde sus inicios, presentó una serie de inconsistencias e irregularidades, por tanto, nunca debió haberse construido, nunca debió haberse iniciado en vista que los permisos que presentaban no reunían los requisitos", dijo Guzmán.

De acuerdo con lo detallado por el portavoz del MP, los exfuncionarios municipales acusados no estaban autorizados ni facultados para extender estos permisos donde autorizaban el corte y aprovechamiento de productos forestales y licencias ambientales sin observar las disposiciones administrativas.

El funcionario dijo que a pesar que estos permisos y las licencias ambientales fueron obtenidos de manera irregular, los representantes legales de las empresas desarrolladoras del proyecto Ciudad Jaraguá, continuaron con la construcción, y rápidamente, contrataron a dos empresas para realizar trabajos de voladura de rocas con explosivos y urbanización del proyecto, las cuales no estaban autorizadas legalmente para realizar este tipo de actividad.

Agregó que los desarrolladores de este proyecto habitacional lo dividieron en tres partes para luego solicitar la licencia ambiental como un proyecto Categoría 3, pero los diferentes dictámenes e informes emitidos por FEMA del Ministerio Público y Secretaría de Recursos Naturales concluyeron que dicho proyecto, de acuerdo con sus dimensiones supera los 30,000 m2 y en razón de su naturaleza, su impacto ambiental muy alto, su tipo de construcción, características de la urbanización, sitio geográfico de ubicación y zona considerada ambientalmente frágil, por lo que su categoría es número 4.

Según Guzmán, los únicos que podían detener el proyecto era la Corporación Municipal de este tiempo, ya que pudo haber rechazado las solicitudes, pero no fue así. Al tiempo que añadió que la Fiscalía inició la investigación debido a las múltiples denuncias que recibió por parte de la población.

"La Municipalidad de ese entonces debió haber parado el proyecto habitacional, no lo hizo, el proyecto continuó y pese a todas esas situaciones irregulares que se presentaba en cuanto al otorgamiento de permisos, fue cuando la Fiscalía, entonces, empezó a hacer investigaciones comprobando que efectivamente había acciones irregulares en la zona", agregó Guzmán.

Para concluir, puntualizó que los ocho detenidos en la Ciudad Industrial fueron trasladados a Tegucigalpa para comparecer antes los tribunales correspondientes, mientras que serán las máximas autoridades que decidan si el proyecto Jaraguá continúa o se paraliza.

Las autoridades señalaron que la obra no contaba con los permisos correspondientes, ya que fueron emitidos por personal que no estaba autorizado.

Las autoridades indicaron que ocho de las detenciones se efectuaron en San Pedro Sula, mientras que la otra en Tegucigalpa.

"Los ex empleados de la Municipalidad de San Pedro Sula no estaban autorizados y facultados para extender estos permisos y, utilizando estos permisos, los dueños del proyecto Ciudad Jaraguá empezaron a derribar árboles, provocando severos daños al medio ambiente, por ende, los elementos que se recopilaron más los informes que se prestaron apuntan que estas nueve personas efectivamente cometieron acciones irregulares en estos permisos en perjuicio del medio ambiente". **Elvis Guzmán.**

DATO

El MP señaló que la Dirección de Agua y Saneamiento de la Municipalidad de San Pedro Sula, recientemente realizó inspección a la Urbanización de "Cumbres de Jaraguá" concluyendo que la construcción del sistema de alcantarillado y agua potable no tienen aprobación por la autoridad competente municipal.

ASEGURAN QUE CUENTAN CON TODOS LOS PERMISOS

ABOGADO DEFENSOR: PROYECTO HABITACIONAL JARAGUÁ NO AFECTA NINGUNA ÁREA PROTEGIDA

Durante una conferencia de prensa, pidieron la liberación de los dueños de las empresas que ejecutan este proyecto.

El proyecto habitacional Ciudad Jaraguá se encuentra cerca de Armenta.

SAN PEDRO SULA. El apoderado legal de la Inmobiliaria El Activo, dueña del proyecto habitacional Prados y Cumbres de Jaraguá, e Inversiones MPG, propietaria de la obra Bosques de Jaraguá, Clovis Duarte, aseguró ayer que estas construcciones no afectan ninguna área protegida, como señalan las autoridades del Ministerio Público.

El cuerpo legal de este proyecto brindó ayer por la tarde una conferencia de prensa, luego que se reportaran las detenciones de los desarrolladores de estos proyectos habitacionales, donde señaló que si hay una obra habitacional que cumple con todas especificaciones y requisitos son Prados, Bosques y Cumbres de Jaraguá, o mejor conocida como Ciudad Jaraguá.

"Si hay un proyecto habitacional como ser Prados, Bosques y Cumbres de Jaraguá, que cumple con todas las instrucciones y especificaciones, tenemos en nuestro poder todas las licencias ambientales aprobadas por la Gerencia Municipal Ambiental y por la Secretaría de Recursos Naturales, Serna y MiAmbiente", señaló el togado.

Afirmó que tienen permisos municipales actualizados hasta el día de hoy de este año 2023, entre ellos, estas autorizaciones, esta la licencia ambiental, permisos municipales donde se pagan los impuestos, donde equipos técnicos especializados de la Corporación Municipal y de la Secretaría Municipal realizan estudios de factibilidad de este proyecto.

Añadió que durante años han estado actualizando todos los permisos y aseveró que las compañías que él representa no han movido ningún metro cuadrado de tierra sin la autorización y los permisos correspondientes.

El cuerpo legal del proyecto realizó ayer una conferencia de prensa luego de las capturas de sus defendidos.

"En relación a que la acusación criminal injustificada se refiere al corte de árboles sin la autorización de vida, manifestamos que en este documento obran los permisos y las autorizaciones desde el año 2015 para el corte de árboles en todo el proyecto, mis representadas no han cortado un árbol, una rama, una hoja sin la autorización de las autoridades de la División Municipal Ambiental, de la Serna y de MiAmbiente", acotó el abogado.

Ante esto, el togado cuestionó, ¿por qué acusan criminalmente a estas sociedades mercantiles?, ya que, según aseveró, toda esta documentación en estos siete años se le ha sido entregada al Ministerio Público, para que tenga acceso a ella y agregó que tiene documentación de recibido por parte de las autoridades.

"Acusan criminalmente a mis representados por un delito inexistente de los cuales mis representados han seguido los procedimientos, por lo tanto, resulta falsa la acusación presentada en contra de ellos", subrayó.

Por otro lado, comentó que este es el único proyecto habitacional a nivel nacional que cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales y de aguas negras.

Reiteró que lo vertido por parte de los agentes del Ministerio Público, quienes señalan que Ciudad Jaraguá está construida en una zona de reserva, es totalmente falso, ya que la Cordillera del Merendón no ha sido tocada.

"Es por eso que las autoridades ambientales correspondientes han autorizado el desarrollo de este proyecto habitacional porque no afecta ninguna área protegida, por eso hacemos énfasis para todos nuestros clientes, para la sociedad e inclusive para las mismas autoridades que han vertido estas declaraciones", puntualizó el apoderado legal.

Lo que buscan es generar un circo mediático por parte de miembros del Ministerio Público que han ejercido una acción penal y responsable motivada por intereses oscuros, ante los cuales esta defensa luchará para determinar qué tipo de intereses son los que buscan".

Clovis Duarte, abogado defensor

Hacemos un llamado al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, a la Cámara de Comercio e Industria de Cortés y demás empresarios dedicados a este rubro, para que condenen este ataque que atenta contra la libre empresa y los inversionistas del país, sobre todo inversiones que van orientadas a solventar el déficit habitacional y la generación de empleos".

Clovis Duarte, abogado defensor

"DETENCIÓN ILEGAL"

Asimismo, el abogado calificó la detención de sus representantes como "ilegal", debido a que sus defendidos desde que iniciaron las investigaciones se presentaron voluntariamente a declarar antes las autoridades y donde proporcionaron sus datos personales. "El día 10 de agosto de 2021 comparecieron voluntariamente a rendir declaración ante el Ministerio Público dieron su domicilio, nombre, dirección, teléfono, sin embargo, el MP, y en forma arbitraria, ordena y solicita una orden de captura", agregó.

"Este requerimiento fiscal metódico espurio que ha traído como conclusión la vulneración de derechos constitucionales con la detención de uno de los ejecutivos y el libramiento de una orden de captura con los otros empleados y otros socios de dicha empresa mercantil", mencionó durante la rueda de prensa.

Duarte aseguró que se debe de librar una orden de captura cuando hay peligro de fuga o peligro de obstrucción, cuando la persona puede ser un peligro para la sociedad, lo cual, a su juicio, no es el caso de sus defendidos.

Para concluir, exigió la libertad de los ejecutivos y empleados de la sociedad mercantil, asimismo la restitución de cada uno de sus derechos, los cuales gozan como prerrogativa del estado de inocencia del derecho a la defensa y de un trato humano y digno.

EL PAÍS

LO MÁS COMENTADO

"Es un avance muy importante en el proceso de integración latinoamericano y en el Caribe, por lo tanto, este acercamiento con varios países, crear un lazo de cooperación y de amistad que serán beneficioso para Honduras", dijo ayer canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, previo a su viaje a Argentina.

EE.UU.: MADURO COORDINÓ CON HONDURAS Y OTROS PAÍSES, TRÁFICO DE DROGAS A GRAN ESCALA

Al presidente venezolano lo esperan en cumbre de la CELAC.

Maduro es señalado de haber ayudado a administrar y dirigir el Cártel de los Soles.

El Departamento de Estado norteamericano mantiene vigente la recompensa ofrecida desde 2020 por la captura del presidente de venezolano Nicolás Maduro, quien es acusado por la justicia estadounidense por cargos de narcoterrorismo.

El precio por brindar información por su paradero es de 15 millones de dólares. Esa orden de captura mantuvo a Maduro alejado de la escena internacional y asegurándose solo participar de foros donde tuviera asegurada su seguridad e impunidad.

El presidente de Argentina, Alberto Fernández, realizó una invitación formal al dictador chavista, para que asista la cumbre de la CELAC que se realizará el 24 de enero en Buenos Aires. Desde el Palacio de Miraflores confirmaron la asistencia del jefe del régimen venezolano e incluso enviaron un grupo de avanzada para organizar los detalles de seguridad de la visita.

Maduro es señalado de haber ayudado a administrar y dirigir el Cártel de los Soles, una organización de narcotráfico compuesta por funcionarios y militares venezolanos de alto rango, mientras ganaba poder en Venezuela en una conspiración narcoterrorista corrupta y violenta con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Según la acusación presentada por el Departamento de Justicia estadounidense, Maduro negoció cargamentos de varias toneladas de cocaína producida por las FARC; ordenó al Cártel de los Soles que proporcionara armas a esta guerrilla y coordinó las relaciones exteriores con Honduras y otros países para facilitar el tráfico de drogas a gran escala.

Además, Maduro está acusado de haber solicitado asistencia de los líderes de las FARC para entrenar a un grupo de milicianos chavistas como una unidad de las Fuerzas Armadas para el Cártel de los Soles.

La acusación federal del Distrito Sur de Nueva York incluye cargos por narcoterrorismo, conspiración para importar cocaína, posesión de ametralladoras y dispositivos destructivos, y conspiración para poseer ametralladoras y dispositivos destructivos.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos ha ofrecido una recompensa de hasta 15 millones de dólares por información que conduzca al arresto o condena de Maduro.

EL APUNTE

Los datos figuran en el sitio oficial de esa dependencia de la Casa Blanca: "Si tiene información y se encuentra fuera de Estados Unidos, póngase en contacto con la embajada o consulado de EE.UU. más cercano. Si se encuentra en Estados Unidos, póngase en contacto con la oficina local de la Drug Enforcement Administration (DEA) de su ciudad".

La jueza Karla Lizeth Romero fue la encargada de juramentar a la presidente Xiomara Castro el pasado 27 de enero de 2022.

Jueza Karla Romero: "Voy de frente y no con amenazas"

La jueza Karla Lizeth Romero, quien se encargó de juramentar a la presidente Xiomara Castro el pasado 27 de enero de 2022, acudió a interponer una denuncia contra el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, por presuntas amenazas.

Según Romero, el presidente de la Junta Directiva dijo a un tercero las siguientes palabras: "Esa mujer se metió con la persona equivocada, la voy a meter presa".

La funcionaria del Poder Judicial tildó de "misógino" al congresista Luis Redondo y aclaró que ella durante su trayectoria judicial nunca había tenido problemas.

"Por eso voy de frente y no con amenazas, tengo 20 años de ser jueza y nunca he tenido problemas. Él está estableciendo la misoginia que tiene y es él quien establece la superioridad de decir que se ha metido con la persona equivocada", expresó Romero.

Las amenazas habrían sido expuestas supuestamente por Luis Redondo al doctor Dennis Castro Bobadilla, en donde Redondo, del Partido Salvador de Honduras (PSH), se refería a la abogada diciendo "que es una mujer corrupta en el ejercicio de sus funciones, que no va a descansar hasta verla presa en la cárcel, que tiene las pruebas para ello, que lo va a realizar con otras personas, que se metió con la persona incorrecta porque no conoce el alcance de su poder y que por eso es que aparecen 'así' los abogados", según las declaraciones de Romero ante el Conadeh.

"Estuvimos en el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (Conadeh) porque se activó el mecanismo de protección", anunció la jueza.

"La Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC), el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (Conadeh) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) tienen conocimiento de mi denuncia", expresó la colaboradora del Poder Judicial.

El canciller Eduardo Enrique Reina dice que Honduras no se pronuncia sobre anuncios unilaterales de EE.UU.

Reina sobre caso de Nicolás Maduro: "Hay política tras esas acusaciones"

El canciller de la República, Eduardo Enrique Reina, quien viajó ayer a Argentina, donde asistirá a la VII Cumbre de jefas y jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y caribeños (CELAC), dijo que Honduras no acompaña anuncios unilaterales de Estados Unidos (EE.UU.)

Reina se refirió en esos términos a las acusaciones que hizo Estados Unidos en contra del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, a quien señaló de practicar el narcoterrorismo y de traficar drogas a gran escala desde Honduras.

Según la acusación presentada por el Departamento de Justicia estadounidense contra Maduro, hay una recompensa de 15 millones de dólares por la captura de Nicolás Maduro, quien señala que coordinó y ayudaba a una organización llamada el "Cártel de Los Soles" desde el 2006 al 2013.

El canciller comentó que ese reporte se realiza de manera unilateral y no en el marco de un esfuerzo conjunto de organismos multilaterales como las Naciones Unidas. Por lo tanto, considera que estos anuncios que surgen de manera unilateral, sean positivos o al contrario y si no están sustentados, tienden a crear un marco de confianza y divisiones.

"Hay temas políticos detrás de estos anuncios que tienden a condenar a un país, o no, por ciertos hechos. Entiendo que estos resultados son de un análisis que hizo para el 2020, no son actuales para el 2022", comentó

Asimismo, el canciller expresó que los anuncios de EE.UU. son de manera "unilateral" y Honduras no acompaña esto porque no son hechos en el marco de un estudio que se haga en Naciones Unidas.

EL PAÍS

AUMENTO DE 3.00 LEMPIRAS A LOS COMBUSTIBLES A PARTIR DEL LUNES

La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) informó ayer viernes, a través de su cuenta de Twitter, un aumento de 3.00 lempiras en el precio de los combustibles a partir del lunes 23 de enero del presente año.

La SDE autorizó para usuarios del Distrito Central un aumento de 2.19 lempiras al galón de gasolina superior, y de 1.60 lempiras para el galón de gasolina regular.

De igual manera, el precio del galón de diésel aumento 0.98 centavos de lempira y el galón de queroseno 3.17 lempiras.

Asimismo, el gas vehicular aumentará 0.83 centavos de lempira.

Los precios para San Pedro Sula están en la siguiente tabla:

PRECIOS EN LOS COMBUSTIBLES

A PARTIR DEL 23 DE ENERO DEL 2023

TEGUCIGALPA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 106.08	+ L 2.19
Regular	L 95.35	+ L 1.60
Kerosene	L 100.03	+ L 3.17
Diésel	L 103.23	+ L 0.96
GLP doméstico	L 238.13	PRECIO CONGELADO
GLP vehicular	L 45.87	+ L0.83

SAN PEDRO SULA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA
Súper	L 104.06	+ L 2.29
Regular	L 93.34	+ L 1.71
Kerosene	L 97.92	+ L 3.28
Diésel	L 101.10	+ L 1.07
GLP doméstico	L 216.99	PRECIO CONGELADO
GLP vehicular	L 42.34	+ L 0.83

www.sen.hn

Energía HONDURAS

Exalcalde de La Ceiba y exjefe de Tributación se defenderán en libertad

El exalcalde Carlos Aguilar Ponce y al exjefe de Tributación de La Ceiba, Osman Vélez Galindo, se defenderán en libertad en la causa instruida contra ellos por los delitos de abuso de autoridad y fraude.

Así lo determinó el juez tras concluir la audiencia de imputado realizada ayer en La Ceiba.

Aguilar y Vélez son acusados por la Fiscalía Especial para la Transparencia y Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP).

El exalcalde Carlos Alejandro Aguilar Ponce, es por los supuestos delitos de abuso de autoridad y fraude.

Mientras que Osman Vélez Galindo, por presunto fraude.

El juez de Letras otorgó a ambos imputados las medidas cautelares establecidas en el artículo 173 numerales 6 y 7, las que establecen la prohibición de salir del país y presentarse a firmar ante autoridad competente una vez a la semana.

Igualmente, señaló la audiencia inicial para el día miércoles 1 de febrero del presente año 2023, a partir de las 9:00 de la mañana en los tribunales de La Ceiba, Atlántida.

La acusación obedece a un canje que la municipalidad otorgó a una empresa hotelera de La Ceiba, en la que la comuna dejó de percibir casi un millón de lempiras en concepto de impuestos.

Personal de ARSA proceden a mover las cajas conteniendo el producto a decomisar.

La ARSA decomisa materia prima caduca en fábrica de cosméticos

La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) realizó esta semana el decomiso de 63 materias primas vencidas a una fábrica de productos cosméticos ubicada en el Distrito Central.

El boletín de prensa de ARSA no estableció el nombre de la empresa ni qué clase de material decomisó.

Según el escueto informe, el fin del decomiso es para asegurarse que el material no sea empleado en la elaboración de productos de interés sanitario, evitando posibles riesgos para la población.

El producto decomisado por personal de la sección de Buenas Prácticas de Manufactura de ARSA, será sometido a un proceso de destrucción bajo la verificación de la Dirección Nacional de Vigilancia y Fiscalización.

El boletín establece con el decomiso "ARSA asegura que los productos que se producen a nivel nacional cuenten con la calidad en sus materias primas", a través de la "verificación de sus registros y análisis de calidad para brindar productos seguros y eficaces".

LLAMAN A REGISTRARSE A LAS EMPRESAS QUE OFRECEN PUBLICIDAD EN VEHÍCULOS

También deben tramitar las licencias de operación las que no pertenecen al municipio y operan en la ciudad.

La alcaldía considera este tipo de propaganda como publicidad móvil.

Recibo que entrega la alcaldía luego de registrarse y pagar en el Departamento de Publicidad y Mobiliario Urbano.

La alcaldía municipal avisó ayer a las empresas que manejan publicidad y la transmiten a través de vehículos, abocarse a las oficinas municipales a tramitar el permiso de circulación para poder seguir operando.

Alex Javier Osorio, Jefe de Publicidad y Mobiliario Urbano, instó a las empresas, que todavía no han efectuado el pago correspondiente a la boleta de autorización, que puedan apersonarse a las oficinas del Departamento de Publicidad y Mobiliario Urbano, ubicado en el sótano de Mall Galerías del Valle.

Osorio hizo el llamado tanto a las empresas que no pertenecen al municipio, pero que tienen rutas de circulación portando publicidad dentro de este, como a las empresas que tributan en San Pedro Sula.

"Es un pago anual que las empresas deben hacer por circular los vehículos con publicidad, si no tienen el permiso, incurren en una multa", alertó el funcionario municipal.

Informó que "el pago es de 800 lempiras anuales por vehículo y, de no hacerlo, se aplica una multa de cinco mil lempiras".

Las empresas que operan en San Pedro Sula pueden hacer la gestión en línea o también de manera presencial, a fin de obtener la boleta o permiso de circulación con publicidad vehicular.

EL APUNTE

En el 2022 se recaudó más de 3 millones de lempiras por este pago, un 23% más que en el 2021.

• El inciso 5 del Artículo 159 del Plan de Arbitrios 2023 vigente, establece que: "Los vehículos con la publicidad móvil que no cuenten con la autorización emitida por el Departamento de Control de Publicidad y Mobiliario Urbano, por no pertenecer al municipio, pero que tengan rutas de circulación dentro de él, serán considerados como foráneos y deberá tramitar y portar la boleta de autorización, caso contrario, al realizar los operativos y verificar que no la posee, el Departamento de Publicidad, con el apoyo del Departamento de la Policía Municipal de Tránsito, aplicará las sanciones y multas correspondientes y, de reincidir, se decomisará el vehículo y se aplicarán las multas del caso".

Representantes de Cicesct y Ciudad Mujer.

Cicest y Ciudad Mujer articularán esfuerzos en lucha a favor de las víctimas de la "trata"

La secretaria ejecutiva de la Cicesct, Sua Martínez, se reunió con representantes de Ciudad Mujer, en San Pedro Sula, para articular esfuerzos en temas de prevención, sensibilización, y atención a víctimas de trata de personas.

En su visita a este centro conoció los diferentes módulos para conocer de cerca su funcionamiento y como se apoya a la mujer hondureña cuando es víctima de violencia.

Sua Martínez también aseguró que es de mucho apoyo el poder expandir la prevención a nivel nacional lo que permitirá una mayor fuerza en la lucha contra la trata de personas en el país.

Según datos de la Cicesct, el mayor porcentaje de las víctimas de trata son mujeres y niñas.

Durante su estadía, la delegación de la Cicesct entregó trifolios y panfletos para su distribución entre las usuarias que visitan el lugar.

"Seguimos dando cumplimiento al plan de Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, con trabajo, transparencia, enfoque de género y defensa de los derechos humanos. El objetivo es cumplir con el plan de Gobierno de unificar esfuerzos para lograr objetivos", dijo Sua Martínez.

UNAH INCREMENTA PUBLICACIONES CIENTÍFICAS EN PLATAFORMA SCOPUS

El doctor Marco Tulio Medina y la doctora Lysien Zambrano son los académicos que más han aportado a la producción científica en el último quinquenio.

> *Llegamos a los primeros 1,000 artículos en Scopus y eso es inédito, estamos reconocidos en los rankings internacionales tantos centroamericanos, latinoamericanos y a nivel mundial y esto nos motiva a continuar trabajando".*
>
> *Francisco Herrera, rector de la UNAH*

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) anunció ayer que esa esa institución ha logrado publicar 1,000 artículos científicos en Scopus.

Scopus es una base de datos bibliográfica de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas propiedad de Elsevier lanzada en 2004, según Wikipedia.

La plataforma tecnológica es desarrollada por Elsevier y es accesible en la web para los subscriptores, pero el ingreso al índice y su revaluación es gestionado por un comité editorial independiente de Elsevier.

El doctor Santiago Ruiz, director de Investigación Científica, Humanística y Tecnológica (Diciht) detalló que la mayor cantidad de investigaciones se concentran en el área de la Salud, Agricultura y Ciencias Biológicas, registrando solo en el área de Medicina 490 trabajos.

El doctor Marco Tulio Medina y la doctora Lysien Zambrano son los académicos que más han aportado a la producción científica en el último quinqueni.

El director de la Diciht detalló que el doctor Marco Tulio Medina y la doctora Lysien Zambrano son los académicos que más han aportado a la producción científica en el último quinquenio.

"El pasado sábado 14 de enero de 2023, según la página de oficial de Scopus, la UNAH alcanzó la histórica cifra de 1,000 publicaciones científicas", destacó el doctor Ruiz, quien además reconoció que más de la mitad de las publicaciones se realizaron en la gestión del rector Francisco J. Herrera Alvarado.

"600 de esas 1,000 publicaciones científicas de la UNAH en Scopus se produjeron en 5 años, y eso hay que celebrarlo y felicitar al rector Francisco Herrera por su visión académica y compromiso con el desarrollo de las ciencias", promocionó el director de la Diciht, para quien esto es una prueba concreta y contundente de que la UNAH y Honduras pueden aportar al desarrollo de las ciencias en el mundo.

Centros educativos privados listos para iniciar año lectivo

Los centros educativos privados han estado en clases presenciales desde el 2022.

Esperan tener a unos 300 mil alumnos matriculados.

Los centros educativos privados se preparan para iniciar el año lectivo con la esperanza de volver a los niveles de matrícula que tenía en 2020, dijo ayer el director de la Federación Nacional de Instituciones Educativas Privadas de Honduras (Fenieph), Carlos Héctor Sabillón.

"Este año la esperanza es que volvamos a tener los niveles que teníamos para el 2020 que era aproximadamente 300 mil alumnos matriculados", dijo Sabillón.

Detalló que la matrícula en 2021 fue de un déficit de 70 mil alumnos, mientras que en 2022 fue entre 30 a 40 mil.

El representante de la Fenieph comentó que los centros educativos privados han estado en clases presenciales desde el 2022, eso sí, respetando las medidas de bioseguridad.

Detalló que los alumnos han asistido a clases con mascarillas y las escuelas han desarrollado protocolos para atender casos de alumnos infectados.

Sabillón reconoció que el problema de la cobertura siempre en las escuelas privadas se mantiene debido a que la velocidad de banda (conexión a internet) a veces no es la adecuada, pero las escuelas se han adaptado.

Anunció que las instituciones privadas inician el año lectivo a partir del 1 de febrero con clases presenciales

Confirmó que varios propietarios cerraron sus centros educativos de manera definitiva por la carga de las deudas, los compromisos y la baja matrícula.

LOS APUNTES

1- El representante de la Fenieph opinó que el sistema público educativo debe regresar a clases, pero el Gobierno no tiene la capacidad de cubrir todas las necesidades de materiales de bioseguridad.

2- También rechazó la propuesta que los alumnos utilicen la gabacha azul en lugar del uniforme corriente.

Más presupuesto requiere el Hospital Escuela, dice médico

Para poder garantizar esa atención idónea y el cuadro básico de insumos en el Hospital Escuela, se debe ampliar el presupuesto, dice jefe de unidad.

Luego de sendos consensos y reñidos debates en la aprobación del Presupuesto General, ahora, representantes del Hospital Escuela están anunciando que necesitan aumentar el presupuesto para dar una atención idónea y cumplir con el cuadro básico de insumos.

El coordinador de gestión clínica de ese centro asistencial, Franklin Gómez, ejemplificó que en la actualidad no cuentan con la capacidad para poder subsidiar el kit de insumos para intervención quirúrgica cardiaca.

En esa intervención, los insumos pueden superar el costo de los 100 mil lempiras. Dijo que antes el paciente acudía a servicio social y solo aportaba lo mínimo, hoy deben costearlo ellos.

Detalló que el presupuesto actual es de 2 mil 200 millones de lempiras, pero el mismo debe ser aumentado a 6 mil millones para cumplir dicho objetivo.

"El hospital no puede subsidiar los materiales para tantos traumas porque desprotegeríamos aquellos medicamentos vitales y esenciales para los niños y adultos", argumentó.

Aumentar el presupuesto a 6 mil millones de lempiras anuales solo equilibrará la oferta y demanda de atención médica en este centro asistencial, aclaró.

OPINAN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

LUZ Y UNIDAD

Dos cosas dignifican al ser humano y son el trabajo y el estudio. Siempre aparece en el horizonte la luz que guía el camino y propicia la unidad. Hay más que nunca, los hondureños estamos fragmentados, divididos, nos han metido en la cabeza y en el corazón que las ideas de ciertas personas son mejores que las ideas de los demás, de allí lo que los sociólogos llaman "polarización social" y eso no es exclusivo nuestro, simplemente como pueblo hemos caído en esa trampa, a manera de profundo y oscuro agujero donde no penetra la luz, solo es tinieblas y confusión y de allí tanto crimen y pleitos entre nosotros mismos a causa de todo y de nada, manejándonos con arrogancia por la vida sin ningún tipo de necesidad. Mal negocio eso.

Pero aprenderíamos mejor de tener delante de nosotros la fuerte luz de la armonía, de la concordia, de los propósitos comunes y de la esperanza que propicie la unidad como pueblo, eso sí es rentable, da bienestar y produce dulces frutos de abundancia. Las armas que usa la oscuridad son el consumismo, el materialismo, el egoísmo, el miedo al compromiso, la indiferencia hacia los demás.

Una de las cosas notables de la vida actual es el hecho de que la ciencia sabe tanto sobre algunas cosas y tan poco sobre otras que son muy comunes, y tendemos a dar esas cosas por sentadas, sin darnos cuenta de lo importantes que son para nuestra vida. La luz es un ejemplo típico. ¿Qué es la luz? Pero luego uno piensa y no se está seguro de cómo terminar esa afirmación. Una definición de luz, desde un punto de vista práctico o científico, no es fácil. La gente alguna vez pensó que la luz era algo que viajaba desde el ojo de una persona hasta un objeto y luego de regreso. Si algo bloqueaba los rayos del ojo, el objeto no podía verse.

En 1666, el científico inglés Sir Isaac Newton descubrió que la luz blanca en realidad está compuesta de muchos colores. Casi al mismo tiempo, un físico holandés sostuvo que la luz consiste en ondas y propuso una teoría ondulatoria para explicar el comportamiento de la luz. Sin embargo, las definiciones científicas no son del todo satisfactorias. Digamos, por ejemplo, si se apagan las luces y se encuentra en una habitación muy oscura. No está satisfecho con una teoría, simplemente quiere un fósforo o una vela. Olvida la teoría; ¡solo enciende las luces! Así son muchos hoy. Independientemente de la explicación, solo quieren luz en un mundo oscuro.

En pocas palabras, la luz en nuestro mundo se divide en tres categorías: luz natural, como el sol, la luna y las estrellas; la luz artificial, que es otra forma de energía; y luz espiritual. Y esta última es que la reiteradamente apagamos los hondureños con el comportamiento cotidiano de confrontación, pleitos, dejadez, omisiones y demás. Busquemos la fuente de luz espiritual y puede venir encima cualquier apagón, como esos que nos receta la ENEE repetidamente, y no importará sino más que la iluminación que llevemos por dentro, y esa antorcha jamás se apaga.

EL PAÍS
LA TRIBUNA DE HONDURAS
Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERO

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750
EL PAÍS.HN

EL UNICORNIO IDEOLÓGICO

De salarios mínimos y canastas básicas

Hector A. Martínez
sabandres47@yahoo.com

Las políticas sobre el salario mínimo las establecen personas privilegiadas que tienen la capacidad de consumir productos costosos, acudir al "gym", y al nutricionista. Son personas que se esfuerzan para que los trabajadores puedan consumir, al menos, dos tiempos de comida al día, ir al estadio el fin de semana, y asolearse en la playa de vez en cuando. Esto no incluye la recarga semanal del teléfono celular ni las cervezas, pero "ya es algo" como decimos acomodaticiamente para dorar la píldora frente a la imposibilidad de resolver un problema.

Técnicamente, los salarios mínimos se estiman sobre la base de la llamada "Canasta Básica Familiar" -o CBF-, un cálculo economicista que resulta después de tasar los productos de menor calidad, para luego emitir una lista que refleja los precios promedio de los productos en el mercado, pero nada de delicatessen. El análisis se parece mucho a los reportajes que hacen los periodistas cada viernes en los puestos de verduras, informando al público sobre los precios de los productos más populares. La información resulta útil para ir de compras el sábado, pero no sirve de mucho para tomar decisiones en periodos más amplios, puesto que los mercados observan comportamientos caprichosos, dependiendo de la oferta y la demanda de cada producto. Eso funciona perfectamente en Cuba, donde el Estado congela los precios, controla el mercado y porque tiene el poder para hacerlo. A un costo altísimo, eso sí, porque los controles estatales sobre los mercados -politizados como son-, generan más pobreza que otra cosa.

De todas maneras, los burócratas del Banco Central emiten el anuncio oficial del llamado "Índice de Precios al Consumidor" -o IPC-, que funciona como el elemento clave para calcular el coste de la Canasta Básica. Con esa información, los actores estelares -empresarios y sindicatos-, se sientan a platicar en enero de cada año, en un estira y encoge que aparenta una encarnizada "lucha de clases"; pero luego entra en escena el Estado, en calidad de árbitro de VAR, y todo parece calmarse. Con el acto, el Estado gana opinión pública favorable, los líderes sindicales pueden reciclarse en el puesto, mientras los empresarios salen corriendo a "indexar" el ajuste al consumidor final. Al final de cuentas, lo que se logra es aumentar la inflación, el desempleo y alterar los precios de los salarios.

A los cálculos de los economistas de pizarrón -como les llamaba von Mises-, nadie les pone reparos por suponer que las métricas matemáticas son inobjetables. Entonces surge un problema: como no existe una receta universal para establecer el salario mínimo, puesto que la estrechez y la angustia no pueden reflejarse con ecuaciones complejas -recordar el Índice de Gini-, entonces, lo que hacen los políticos, empresarios y sindicalistas, es estandarizar un precio nacional, creyendo que de esta manera han arreglado satisfactoriamente el asunto.

Eso de estandarizar salarios -viejo ardid sindical-, no solo genera problemas de inflación al aumentar los factores de producción -y los precios-, sino también que promueve la insatisfacción de los empleados más productivos, reduce los beneficios y la oferta de puestos de trabajo, obliga al cierre de pequeños negocios, pero, sobre todo, se crea un sistema salarial irreal frente a la oferta y la demanda laboral. Para corroborar lo del mercado paralelo, entrevistemos a los trabajadores de bodegas, glorietas, pulperías, quioscos, talleres de mecánica, y determinemos el arcoíris de situaciones no sujetas a la demagogia tripartita.

La única salida justiciera que se nos ocurre para determinar el salario mínimo, además de despolitizar el proceso de negociación, es reformar el código laboral, determinar las capacidades de productividad empresarial por rubros y niveles, y establecer un procedimiento legal de negociación salarial entre los sindicatos y los propietarios de cada empresa. Desde luego que eso implicaría una pérdida del poder del Estado y los eternos líderes sindicales, pero obligaría a los empresarios a elevar el rendimiento productivo para pagar mejores salarios.

Día Mundial de la Libertad

El 23 de enero se celebra el Día Mundial de la Libertad, con la finalidad de enaltecer la importancia de este derecho universal.

Día Internacional del Community Manager

El cuarto lunes de enero se celebra el Día Internacional del Community Manager, una de las profesiones más novedosas y con más auge en el mercado digital y por supuesto empresarial.

CORTESÍA DE
diainternacionalde.com

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.

El agotamiento de la liberalización pactada en 1992

Álvaro Artiga González

Parte 1

El 16 de enero de este año se cumplieron 31 años desde la firma de los acuerdos que pusieron fin al conflicto armado entre el FMLN y el Gobierno salvadoreño. Quizá por esta razón aquellos acuerdos fueron conocidos como "Acuerdos de Paz". Ya solo por este hecho tuvieron una relevancia social y política de la cual reniega el Gobierno actual. Pero hay que poner en su justo lugar y medida a dichos acuerdos para, por un lado, no pedirles lo que no podían dar y, por otro, no caer en el anacronismo de juzgarlos a partir de los problemas actuales del país.

La firma de unos acuerdos que darían fin al conflicto militar suponía eliminar las causas que le dieron origen. ¿Cuáles fueron esas causas? Hay quienes enfocan en variables económicas y dicen que el conflicto estalló por la pobreza y miseria en que vivía la mayoría de la población salvadoreña, especialmente la campesina. Hay otros que se centran en variables sociales como los bajos niveles de acceso a la educación, la salud, la vivienda, etc. Y hay quienes dirigen la mirada hacia variables jurídico-políticas como la violación a derechos humanos, la represión, los fraudes electorales, etc. Juntando todas estas visiones se tendría que llegar a la conclusión que las causas fueron múltiples. ¿Contempla esta multicausalidad el contenido de los acuerdos de Chapultepec?

Es evidente que la respuesta a dicha pregunta ha de ser negativa. Un análisis de los Acuerdos de Paz pone de relieve que el foco está en variables de índole jurídico-política. El resultado es una reforma política que debía implementarse para superar las condiciones jurídico-políticas que estaban en el origen del conflicto. De hecho, los Acuerdos son el resultado de un largo proceso de diálogo y negociación política, cuya última fase se abrió paso a raíz de la ofensiva militar del FMLN desatada el 11 de noviembre de 1989.

¿Qué es lo que se negoció? Ciertamente, una salida pacífica al conflicto en lugar de una salida militar. Para propiciar esa salida había que remover aquello que estaba en el origen. Institucionalmente hablando, se puede decir que aquello que había que remover era el régimen autoritario de corte militar que prevalecía en el país desde 1930. Dicho régimen se basaba en la exclusión política y la respuesta violenta contra cualquier intento de transformación del orden económico al que el régimen servía de soporte. Aunque se revestía de una formalidad democrática, es decir, se reconocían constitucionalmente derechos civiles y políticos, los militares gobernaban haciendo caso omiso de los límites que las distintas constituciones vigentes les establecían. Cometían fraudes electorales, realizaban elecciones con un solo candidato, no permitían la organización campesina, reprimían manifestaciones callejeras, perseguían opositores hasta su desaparición o asesinato, en fin, violaban los derechos humanos. Según la Proclama de la Fuerza Armada, dada a conocer a raíz del golpe de Estado del 15 de octubre de 1979, aquellos gobiernos militares habían sido, además, corruptos. Todo esto es lo que había que remover junto a la estructura bélica, tanto de los insurgentes como estatal, que se desarrolló en el contexto de la guerra civil.

GASTRONOMÍA MESO AMERICANA E IDENTIDAD

José R. Reyes Ávila
Abogado

Hablar de identidad es hablar de aquellas creencias subjetivas que nos permiten definirnos como personas. Habitualmente, nos identificamos con otros a través de lo que nos une, lo que nos hace similares: nuestro idioma, el lugar donde nacimos y, de forma más llana, con lo que comemos; siempre nos identificamos con los valores en común.

En ese sentido, se conoce como Identidad Gastronómica al repertorio cultural interiorizado de la colectividad según lo que come, cómo lo come y porqué lo come. Podemos identificar las grandes culturas por su alimento base: la china, con el arroz; la europea, con el trigo; y las culturas americanas, con el maíz. Todas ellas alimentan su identidad cultural a través de su gastronomía. Es decir, somos lo que comemos.

En esta área del mundo (Mesoamérica), la identidad gastronómica tiene una historia de más de tres mil años. La gastronomía mesoamericana ha pasado por varias fases en su desarrollo: la prehispánica, caracterizada por comidas relacionadas con la milpa, el maíz y el consumo de animales autóctonos, en la que casi todo se cocía, hervía o asaba; no se cocinaba con aceites o grasas (nuestra cultura vivió aislada de Europa y Asia desde 3000 AC hasta 1492 DC). La gastronomía de los olmecas, toltecas, mayas, aztecas y mixtecas tenía de base alimentos como el maíz, calabazas, chiles, frijoles, aguacates, tomates, y animales como el conejo, venado, tepezcuintle, guajolote, etc. Y que hoy se siguen consumiendo.

Durante el período de la conquista, desde 1492 hasta 1821, la gastronomía dio un salto importante debido al intercambio de frutas y verduras con los europeos, lo que consolidó la fusión de la cocina local con las cocinas portuguesa y española. Los europeos trajeron, entre otras cosas, lechugas, coles, cilantro, el cerdo y los animales de tiro, y se empezó a utilizar la manteca de cerdo y el aceite de oliva para preparar los alimentos de la zona. Indudablemente, este intercambio enriqueció la gastronomía al incorporar nuevos sabores y productos a la dieta local, así como una nueva manera de preparar y comer los alimentos con la introducción y uso de los cubiertos.

Otros europeos harían también su aporte a la gastronomía del área, en concreto los piratas, corsarios y bucaneros procedentes de Holanda, Inglaterra y Francia, quienes se asentaron, principalmente, en las costas del Caribe. Ellos se especializaron en la producción de alimentos de larga duración como las carnes deshidratadas o comidas en conserva, esenciales para las largas travesías marinas. Los ingleses dejarían como legado gastronómico el "desayuno inglés", compuesto por huevos fritos, tomate, frijoles, champiñones, salchicha, morcilla, etc. Este desayuno certifica la fusión de dos mundos y un primer paso de la gastronomía de fusión.

En 1898, con la pérdida de Cuba por parte de los españoles a manos de los norteamericanos, se marca el fin de la presencia española en América, lo que influirá en la cocina regional. Una gastronomía poco desarrollada, en comparación con la prehispánica, y bastante reciente llegaría: hamburguesa, pollo frito, alitas en salsa barbacoa…

Con el paso del tiempo, la técnica de elaboración de los alimentos ha evolucionado, la gastronomía del área se ha enriquecido generando una identidad propia. Atole, chocolate, pozole, caldo de jaiba, moles, guajolote, tamales, conejo, tortillas, tacos, venado, mezcal, tequila y un larguísimo etcétera de colores y sabores; una gastronomía originaria compleja, maravillosa, que no tiene nada que envidiar a ninguna. Todo este proceso evolutivo ha llevado a la gastronomía mexicana a ser considerada "patrimonio inmaterial de la humanidad". Sin lugar a dudas, el referente para los países vecinos.

Nuestra identidad gastronómica se cimienta en el conocimiento popular histórico de las personas que perfeccionan las comidas, partiendo de lo básico para llegar a preparaciones más complejas, incorporando nuevos ingredientes a los platos. También se construye sobre la base de los estudios teóricos e investigaciones de académicos que indagan el origen, proceso o resultado en la elaboración de nuestras comidas. La identidad culinaria del área tiene mucho de autóctono y de fusión con otras cocinas del mundo.

Los alimentos son, social y religiosamente, parte de nosotros. Son tradición y costumbre. A cada momento nos identificamos con ellos o a través de ellos. La gastronomía del área se ha enriquecido generando una identidad propia. Poseemos una riqueza gastronómica inmensa desde tiempos remotos, por lo cual debería ser desarrollada y promovida la enseñanza de la misma en espacios educativos o culturales. Cuando Hernán Cortés se sentó a la mesa con Moctezuma, el Tlatoani mexica, la diversidad gastronómica era exuberante, más de 300 platos y 30 guisos diferentes, con un impresionante ritual para atender a los invitados. Se sirvieron tortillas blancas, gallinas de la tierra, huevos, agua limpia, ranas, ajolotes, nopales, escamoles, frutas como la chirimoya, el zapote, tunas y una versión prehispánica de tamales; todos estos platos se mantenían calientes con braseros, y fue con estas delicias que el Tlatoani Moctezuma II recibió a Cortés, el 8 de noviembre de 1549. A partir de ese momento la gastronomía del mundo cambiaría para siempre, era el nacimiento de una nueva cocina que cambiaría el Nuevo y el Viejo Mundo; y nunca más, estas dos cocinas que se encontraron, volverían a ser lo mismo.

En esta parte del mundo compartimos la misma matriz cultural y gastronómica, somos hombres de maíz, y la construcción de nuestra identidad también debe girar alrededor de lo que hemos comido en los últimos tres mil años.

FINANCIERO

LO MÁS COMENTADO

Un total de 9,321 productores resultaron beneficiados con el Programa Presidencial del Bono Ganadero de Capacitación y Asistencia Técnica que ejecuta la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) por medio de la Subsecretaría de Ganadería a nivel nacional.

PARA POTENCIAR EL CRECIMIENTO

PRESENTAN MARCO GLOBAL PARA GUIAR A LAS EMPRESAS A INCLUIR A LATINOS EN EE.UU.

La iniciativa es una evolución del marco de inclusión que fue lanzado hace cuatro años en este mismo lugar.

Todas las empresas tienen la intención de ser más diversas, más inclusivas, pero no saben cómo hacerlo, expresó Romo.

DAVOS, SUIZA. La reunión del Foro Económico Mundial ha vuelto a ser escenario este año del lanzamiento de una iniciativa, bautizada como la 'Promesa Hispana 2.0', con la que se pretende animar y guiar a las empresas de todo el mundo a aprovechar el potencial de crecimiento de la comunidad hispana de EE.UU., y a integrar y ser más inclusivas con los latinos.

La iniciativa es una evolución del marco de inclusión que fue lanzado hace cuatro años en este mismo lugar y al que se han incorporado indicadores muy detallados con el fin de que las empresas puedan saber en qué nivel de sensibilidad e integración se encuentran respecto a los trabajadores, consumidores y profesionales de origen hispano, según explicó su promotora, Claudia Romo Edelman.

"Todas las empresas tienen la intención de ser más diversas, más inclusivas, pero no saben cómo hacerlo", aseguró Romo, fundadora y presidente de la Fundación 'We Are All Human' que promueve la integración y promoción de la población latina estadounidense en empresas y corporaciones de todos los tamaños.

> ***"La economía latina, del año pasado acá, creció de 2.5 billones de dólares a 2.8, lo que nos convierte en la quinta economía más grande del mundo. No importa si eres una compañía en Francia, francesa o japonesa; si quieres hacer negocio, te vas a ir a invertir donde está el crecimiento. Entonces hay muchas empresas que, a pesar de no estar en EE.UU., están viniendo directo a la comunidad latina para vender sus productos".***
>
> *Claudia Romo Edelman, fundadora de la Fundación 'We Are All Human'*

"Desde la última vez que lanzamos la Promesa Hispana (en 2019), más de 320 empresas se han sumado a usar este marco y esperamos que esta nueva versión, poniéndole la carne y los dientes, sea un instrumento cada vez más útil, con indicadores y metas, pero también con las herramientas, el ecosistema, los directorios, para que las compañías puedan hacerlo sabiendo cómo hacerlo".

El nuevo marco lanzado oficialmente ayer en el centro de prensa del Foro Económico Mundial introduce metas e indicadores "muy parecidos a los objetivos del desarrollo sostenible" de la ONU, explicó.

De esta forma, las empresas que se adhieran voluntariamente "van a disponer de parámetros de comparación que les van a ayudar mucho a saber si están en el nivel 1, 2 o 3" de compromiso con los hispanos y que les van a ayudar a avanzar en seis pilares específicos, que enumeró como "preparar, contratar, retener, promover, celebrar y comprar o invertir".

La aspiración a la diversidad y la inclusión en el mundo corporativo se ha convertido en "una revolución que está creciendo". La pandemia no la ha eclipsado, sino todo lo contrario. "Particularmente con la pandemia se vieron más claramente las inequidades", argumenta Romo.

Es verdad que, a raíz de la trágica muerte de George Floyd, asesinado por un policía en Minneapolis en 2020, y del movimiento de protesta e indignación que generó, muchas empresas se enfocaron en el acercamiento a la comunidad afroamericana, pero pasada esa presión y esa urgencia, según Romo, "ahora están viendo dónde está el crecimiento".

CRECIMIENTO

Y "no hay forma de que una empresa pueda crecer o vender o contratar sin la comunidad latina en EE.UU.", sentencia, porque "representa el 20% de la población, el 12% del PIB, y 2 billones (doce ceros) de dólares en poder adquisitivo". "Por eso, las empresas quieren entender cómo desarrollar una estrategia latina que sea general".

El mensaje desde Davos va dirigido no solo a las compañías que están establecidas ya en EE.UU., y que operan allí, para que sean más 'latinas', sino a cualquier empresa en cualquier lugar del mundo que quiera crecer. Tomado de diariolibre.com

El Cohep reitera que unos 81 mil empleos se perdieron en Honduras durante 2022

TEGUCIGALPA. Unos 81 mil empleos se perdieron en Honduras durante el 2022, según datos del Instituto Hondureño de Estadísticas (INE).

Lo anterior lo manifestó Santiago Herrera, gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), quien detalló que 58 mil empleos se perdieron en el sector privado y 21 mil en el sistema burocrático del territorio hondureño.

Indicó que gran parte de estos empleos se perdieron por la derogación de la Ley de Empleo por Hora.

Además, el empresario mencionó que solo el sector privado empleaba a 41 mil personas bajo esta modalidad, no todos se perdieron, pero sí la mayoría.

Considera que el otro causante de la pérdida de empleos es la extorsión, muchas pequeñas y micro empresas han cerrado por este flagelo.

A criterio de Herrera, el desempleo afecta a miles de jóvenes que cada año entran al mercado laboral y no cuentan con las oportunidades, sostuvo.

En ese contexto, apuntó que Honduras cuenta con más de 900 mil "ninis", es decir jóvenes que ni estudian, ni trabajan.

Calificó que esta cifra es una "bomba social", el futuro cercano para estos jóvenes es que se vayan en las caravanas de migrantes.

No obstante, este es el mejor de los escenarios para este grupo de la sociedad ya que en el otro extremo es que se unan a grupos antisociales y criminales y eso no es bueno para la sociedad, puntualizó.

DE INTERÉS

El país debería estar generando unos 150 mil nuevos puestos de trabajo cada año, pero lejos de esa meta se están perdiendo empleos, según el Cohep.

Mundo Social

Francis Alemán
Periodista
Hugo Díaz
Fotografías

Las madres de los novios, Delia Cardona y Doris Bonilla.

Nelson Torres y Xiomara Madrid.

Marlon y Lorena Mejía.

Daniel Fúnes y Carlos Vindel.

Cristian y Heidy celebran su gran noche de bodas

Cristian y Heidy, previo a su entrada hacia la recepción nupcial

El pastel nupcial fue preparado para el deleite de los ahora esposos Ortiz-Cruz.

María Eugenia Pinto, Yadira Bryant, Ivonne Rojas y María Elena Campos.

SAN PEDRO SULA. Luego de haber unido sus vidas ante las leyes civiles de Honduras, Cristian y Heidy planificaron con suficiente tiempo su ceremonia religiosa en donde unirían sus vidas ante los ojos de Dios.

El pastor Dagoberto Arguijo fue el encargado de oficiar la ceremonia, teniendo como testigos a Pollet Cañadas y Héctor Chavarría; asimismo sus padres Doris Bonilla con Delia Cardona y Carlos Ortiz, estaban muy felices por el paso muy importante que daban dando sus hijos.

La recepción fue decorada con rosas, verde follaje, candelabros y sillas Luxury, el pastel nupcial fue elaborado especialmente para los ahora esposos Ortiz-Cruz. Los invitados disfrutaron de la celebración nupcial con una elegante cena y frías bebidas mientras la fiesta duró hasta las altas horas de la noche.

Cristian Geovanny Ortíz Cardona y Heidy Vanessa Cruz Bonilla disfrutaron de su romántica celebración nupcial entre lindos recuerdos.

Jairo Bautista y Mónica Cruz.

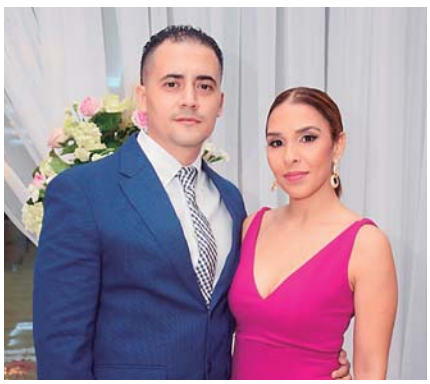
Francisco y Pollet Murillo.

ESPECTÁCULOS

Gloria Estefan entrará al Salón de la Fama de Compositores de EE.UU.

- Es la primera hispana en lograrlo.

Gloria Estefan sigue abriendo puertas para las artistas hispanas, se anunció que la cantante, actriz y compositora cubana entrará al Salón de la Fama de Compositores de Estados Unidos. Es la primera compositora hispana en ingresar al prestigioso club.

La organización incluye a los artistas 20 años después de su primer éxito comercial. Para Gloria Estefan, ese hit que la catapultó a la fama mundial fue "Conga" (1985) con la agrupación Miami Sound Machine.

Esta no es la primera vez que Estefan recibe la nominación, según contó la cantante al programa matutino estadounidense "CBS Mornings". "He estado nominada anteriormente. Hay una cantidad inmensa de compositores que lo merecen y llegar acá es un sueño", dijo Estefan a CBS.

Con respecto a la marca histórica de ser la primera hispana en ingresar al Salón de la Fama, Estefan lo tomó con gracia. "Ser la primera de algo a esta edad es fantástico", dijo la intérprete a CBS, añadiendo que "nos dijeron muchos 'no' al inicio de nuestra carrera".

Estefan entrará al Salón de la Fama de Compositores junto a Sade Adu mejor conocida como Sade, Glen Ballard, Calvin Broadus Jr., también conocido como Snoop Dogg, Jeff Lynne, Teddy Riley y Liz Rose.

Sam Asghari defiende a Britney Spears

- La familia de la cantante quiere volver a conectarse con ella para ayudarla.

Luego del supuesto ataque de nervios que tuvo Britney Spears en un restaurante donde cenaba con su esposo Sam Asghari y un guardia de seguridad, los fans de la cantante se preocuparon aún más por su salud mental, especialmente luego de las imágenes en donde su extraño comportamiento en el restaurante JOEY, ubicado en el Valle de San Fernando en Los Ángeles, quedó en evidencia.

Después de estas imágenes que se viralizaron, la familia de Britney Spears quiere respuestas de Sam y está tratando de acercarse a ella. «Su familia está genuinamente preocupada... este comportamiento no es bueno e indica algo más serio», explica la fuente.

Sam dijo a un paparazzo del sitio TMZ que la reacción de su esposa se debió a que se sentía muy incómoda con que la grabaran en momentos privados, por lo que rápidamente salió a buscar su auto para salir juntos de la escena.

Aunque el restaurante se ha negado a «revelar cualquier información» sobre la polémica escena de la cantante, un empleado habló de forma anónima a la columna «Page Six» del diario «The New York Post» que se malinterpretó todo el contexto, ya que uno de los clientes del lugar se estaba burlando de Spears, y acosándola con su celular.

CLARA CHÍA evita salir de casa por culpa de **Shakira**

Según personas cercanas a la estudiante de 23 años, ella ya no quiere salir de casa para evitar enfrentarse a la prensa y los paparazzi que siempre la están acosando. La chica está bastante molesta por la situación y por seguir siendo señalada como la tercera en discordia de la separación de Shakira y Piqué.

Y según el periodista español Miquel Blázquez, Clara Chía Martí, podría demandar a Shakira por sus ataques, porque es posible demandarla por difamación y acoso moral, pero no cree que la estudiante de Relaciones Públicas lo haga ahora. "La está pasando muy mal con todo este tema, está muy perseguida a pesar de que no es culpable de nada", expresó.

"Que nadie nos apague nunca"

- Ángela Aguilar estalla tras la filtración de supuestas fotos íntimas.

Tras su última polémica, la cantante Ángela Aguilar está en vuelta en otra controversia y esta vez no se quedó callada. La artista envió un contundente mensaje en el que hace referencia a las supuestas imágenes íntimas suyas que circulan en las redes.

La artista regional mexicana compartió unas palabras en sus redes sociales en las que finalmente hace frente a los señalamientos y alzar la voz por aquellas mujeres que hacen frente al acoso cibernético y a las que se les quiere dañar su imagen.

"Se han estado compartiendo imágenes falsas y fotomontajes de mí. Qué triste ver tanto esfuerzo para agredir y desprestigiar el trabajo de las mujeres", escribió.

"Suelo quedarme callada porque prefiero expresar mi corazón con lo que lo hace latir, la música. Pero hoy, levanto la voz y uso mi plataforma y eco, no solamente por mí, sino por todas las mujeres y personas que han sufrido acoso cibernético", agregó la artista en su cuenta de Instagram. Además, advirtió que tomaría medidas legales y acompañó la publicación con la etiqueta #LeyOlimpia.

Actores defienden a Alec Baldwin

- Sindicato de Actores de EE.UU. calificó como "errónea" decisión de acusarlo por incidente en set de "Rust".

Fuente: Emol.com-https://www.emol.com/noticias/Espectaculos/2023/01/20/1084408/sindicatos-actores-alec-baldwin-acusacion.html

El Sindicato de Actores de Estados Unidos (SAG-Aftra) consideró que los cargos de homicidio involuntario contra Alec Baldwin, por la muerte de la directora de fotografía Halyna Hutchins durante el rodaje de "Rust", responden a una decisión "errónea" y "sin fundamento".

"La afirmación de la fiscal de que un actor tiene el deber de garantizar el funcionamiento correcto de un arma de fuego en un plató de producción es errónea y carece de fundamento", argumenta un comunicado emitido por la organización.

La responsabilidad de utilizar armas de fuego en un set de grabación debe recaer en expertos y no en el propio intérprete, por lo que la muerte de Hutchins no sería fruto de "un acto criminal ni una dejación de funciones" por parte de Baldwin, según esta institución que representa a 160,000 profesionales de cine y radio.

"Toda persona a la que se le entregue un arma de fuego en un plató debe recibir formación y orientación sobre su manejo y su uso seguro", continúa el comunicado.

El texto llega como respuesta a la decisión de este jueves de la fiscal del Primer Distrito Judicial del estado de Nuevo México (EE.UU.), Mary Carmack-Altwies, de imputar cargos penales por homicidio involuntario contra Baldwin y contra la armera y encargada del protocolo de seguridad de "Rust", Hannah Gutiérrez Reed.

Baldwin, que también se desempeñaba como productor del filme, podría enfrentarse a un juicio por la vía penal a menos que alcance un acuerdo con la Fiscalía. Carmack-Altwies anunció los cargos tras meses de especulaciones acerca de la implicación en el suceso por parte de Baldwin, quien accionó un arma de atrezzo que contenía munición real, cuando este tipo de balas están prohibidas en los rodajes.

Hutchins recibió un disparo en el pecho y el director de la película, Joel Souza, también resultó herido cuando ensayaban una escena con Baldwin en el condado de Santa Fe (Nuevo México) el 21 de octubre de 2021.

Baldwin -conocido por cintas como "Pearl Harbor"- ha defendido su inocencia en diferentes entrevistas con medios de comunicación alegando que la responsabilidad de velar por la seguridad de las armas en "Rust" estaba asignada a Gutiérrez Reed, que nunca apretó el gatillo, y que el arma se detonó porque tenía algún defecto.

Una versión que contradice un informe de agosto en el que diferentes analistas del FBI afirman que la pistola fue probada y funcionaba con normalidad, y que para que se disparase, había que haber tirado del gatillo.

Fallece David Crosby, fundador de bandas como The Byrds" y "Crosby, Stills & Nash"

LOS ÁNGELES (EE.UU.), (EFE). - La leyenda del rock, David Crosby, fundador de bandas míticas de los sesenta como "The Byrds" y "Crosby, Stills & Nash", falleció el jueves a los 81 años.

"Con gran tristeza, tras una larga enfermedad, ha fallecido nuestro querido David (Croz) Crosby. Estaba rodeado de amor por su esposa y alma gemela, Jan, y su hijo Django", escribió la mujer del músico en un comunicado publicado por los medios.

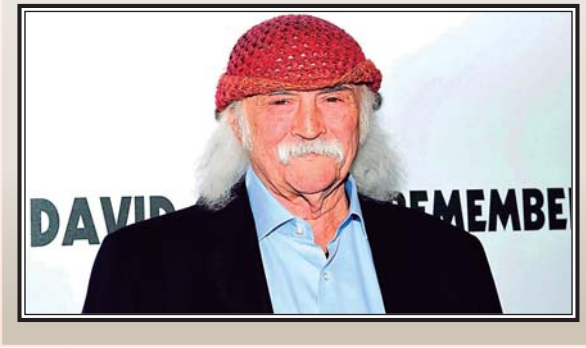

En la nota, la familia subrayó que el legado musical de Crosby "seguirá vivo a través de su legendaria música".

El cantante y compositor, nacido en California (EE.UU.), era hijo del cineasta Floyd Crosby.

Comenzó su carrera musical en la infancia junto a su hermano, para más tarde desarrollar su trayectoria profesional junto al cantante Roger McGuinn.

En 1964 Crosby y McGuinn formaron The Byrds con los músicos Gene Clark y Chris Hillman.

La agrupación obtuvo un gran reconocimiento un año más tarde cuando presentaron su versión del clásico de Bob Dylan "Mr. Tambourine Man", que dio nombre a su disco debut, con canciones como "Turn Turn Turn".

Crosby estuvo involucrado sentimentalmente con la cantante de folk canadiense Joni Mitchell, quien le puso en contacto con Neil Young y Stephen Stills.

Su aventura con "The Byrds" culminó con su expulsión del grupo en 1967. Más tarde, Crosby fundó junto a Stills y Graham Nash la banda de folk-rock "Crosby, Stills & Nash", a la que más adelante se sumó el cantante canadiense Neil Young.

El grupo dio su primer concierto como trío en el festival de Woodstock en 1969.

Aunque la adhesión de Young supuso el éxito comercial de la banda, con álbumes como "Deja Vu", con grandes hits como "Woodstock" y "Teach Your Children", el grupo se disolvió por diferencias de egos.

Ambas bandas fueron una pieza clave del desarrollo del folk-rock y el country-rock que se gestó en California y se popularizó en la década de 1970.

Crosby continuó como solista y el último disco que presentó fue en 2021 bajo el nombre de "For Free".

LOS APUNTES

1- En el terreno personal, el músico tuvo problemas de adicción con el alcohol y las drogas durante años. De hecho, en 1982 fue arrestado en Dallas (Texas) por posesión de drogas y armas, algo por lo que recibió una sentencia de cinco años de cárcel, aunque solo cumplió cinco meses entre rejas.

2- En 1994 tuvo un trasplante de hígado que fue pagado por el músico Phil Collins, tras ser diagnosticado con hepatitis C. **EFE**

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

A QUIEN MUCHO TIENE, MÁS LE VIENE.

PALABRAS CRUZADAS

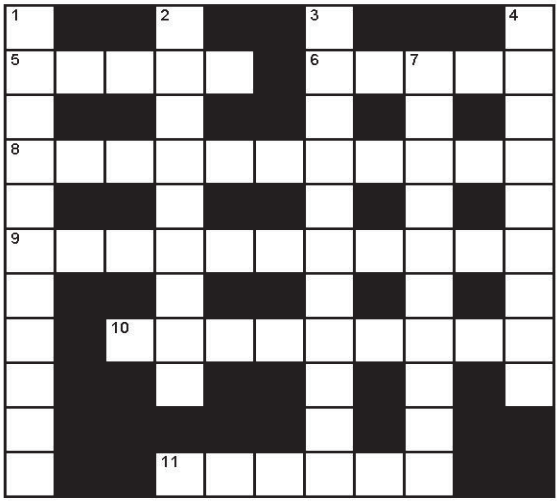

VERTICALES

1.- tr. Estregando o frotando mucho y con ahínco algo con otra cosa. 2.- adj. F. Pl. Amigo de fiestas. 3.- tr. Ocasionando prosperidad. 4.- f. Pl. topetazo. 7.- adj. Que practica el derrotismo.

HORIZONTALES

5.- m. Estación del año que astronómicamente principia en el solsticio de verano y termina en el equinoccio de otoño. 6.- m. Elemento químico de núm. atóm. 45. 8.- tr. Pasarse o llevarse algo de un sitio a otro. 9.- adj. F. Que gasta o expende. 10.- adj. F. Que procede u obra despacio o lentamente. 11.- adj. F. Que tiene brío.

SOLUCIÓN

LA DIOSA ASTRAL

ARIES (marzo 21-abril 20)
Trabajo y negocios: gente con la que tuvo roces admitirá que sus acciones fueron las correctas. Amor: se avecina romance con una bella persona que le presentan y será inolvidable.

TAURO (abril 21-mayo 20)
Trabajo y negocios: momento propicio para enfrentar a alguien que ha cuestionado su accionar. Amor: decidirá cambiar un rasgo personal y la comunicación dará un agradable giro.

GEMINIS (mayo 21-junio 21)
Trabajo y negocios: un negocio que parece estancado comenzará a florecer y dar sus frutos. Amor: dulces vivencias con su pareja le ayudarán a valorar su propia vida interior.

CANCER (junio 22-julio 22)
Trabajo y negocios: jornada perfecta para ordenar asuntos económicos que han quedado pendientes. Amor: justo cuando está conociendo a alguien, llegará ex pareja con intrigas.

LEO (julio 23-agosto 22)
Trabajo y negocios: lo aconsejable será controlar su carácter con gente influyente pero sensible a cambios. Amor: alguien expresará su ternura y será tan agradable que solo querrá amar.

VIRGO (agosto 23-septiembre 22)
Trabajo y negocios: surgirá propuesta para tomar otro destino, cambiando su actual empleo. Amor: cierta rigidez creará trabas. Será acertado escuchar y no hacer críticas.

LIBRA (septiembre 23-octubre 22)
Trabajo y negocios: propicio considerar asuntos pendientes y comenzar por sus cosas. Amor: sentirá que posee fuerte vigor para enamorarse a la primera oportunidad.

ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)
Trabajo y negocios: se avecinan cambios a los que ha resistido desde el inicio. Vea lo positivo. Amor: si abre su corazón, aparecerá la bella persona que amará de verdad.

SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)
Trabajo y negocios: las tareas estancadas funcionarán y las ganancias fluirán. Amor: se encenderá una brasa de amor en la pareja que asegurará dulces vivencias.

CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)
Trabajo y negocios: llegará estimulante noticia. El trabajo bien hecho causará impacto. Amor: conocerá a cierta persona a quien podrá dar confianza poco a poco, cada día.

ACUARIO (enero 21-febrero 19)
Trabajo y negocios: descubrirá que le hace bien revisar los errores entre todos. Todo mejorará. Amor: volverá el brillo de su charla seductora y alguien quedará muy atraído.

PISCIS (febrero 20-marzo 20)
Trabajo y negocios: su intuición captará lo que otros no pueden ver, aún viendo las mismas cosas. Amor: llegará a la conclusión de que a su pareja ya no le importan las afinidades.Salud: será hora de un chequeo. Sorpresa: su alma sensible brillará.

SI CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: DESCONFIADA DE LA GENTE EXTROVERTIDA. DISFRUTA DE LOS MOMENTOS DE SOSIEGO.

TARTA HELADA DE YOGURT CON FRESA

INGREDIENTES

6 PORCIONES

Para la base:
-2 1/2 tazas de galleta, de vainilla
-1 taza de nuez, cortada en trozos pequeños
-1 taza de margarina, derretida
-1 cucharada de esencia de vainilla

Para el relleno:
-2 tazas de yogur griego
-1 taza de crema para batir
-1/2 tazas de mermelada de fresa
-1/4 tazas de leche condensada
-2 cucharadas de gelatina
-1 taza de fresa
-2 tazas de fresa, en cuartos, para colocar dentro de la tarta
-Suficiente fresas para decorar
-Suficiente menta para decorar

ELABORACIÓN

1-Para la base, coloca las galletas en una bolsa de plástico y con ayuda de un rodillo, tritúralas. Mezcla la galleta triturada en un bowl con la nuez, la margarina y la esencia de vainilla, hasta incorporar por completo y obtener una masa manejable.

2-En un refractario, coloca una parte de la mezcla anterior y aplana hasta tener una superficie llana. Refrigera por 20 minutos.

3-Para el relleno, licúa el yogurt griego, con la crema para batir, la mermelada de fresa, la leche condensada, la vainilla, las fresas y la gelatina hidratada hasta obtener una mezcla homogénea. Reserva.

4-Sobre el molde con la base de galleta, agrega una parte de la mezcla, coloca fresas en rebanada y enfría 5 minutos, agrega poco a poco la otra parte de la mezcla de yogurt hasta cubrir por completo y coloca más rebanadas de fresa; refrigera hasta que la consistencia sea sólida.

5-Decora con la base de la galleta que sobró, fresa y menta.

Dedos de queso

INGREDIENTES

6 PORCIONES
-300 gramos de queso mozzarella
-1 taza de harina
-2 huevos
-1 taza de pan molido
-1 taza de panko
-1 cucharada de perejil, seco
-1 taza de aceite vegetal
-Al gusto de salsa de tomate, para acompañar

ELABORACIÓN

1-Sobre una tabla, corta el queso mozzarella en bastones iguales. Empanízalos pasando por harina, sumerge en huevo, empaniza con el pan molido mezclado con el panko y el perejil.

2-Calienta una sartén profundo con el aceite y fríe los dedos de queso hasta dorar, escurre sobre papel absorbente.

3-Sirve tus dedos de queso con salsa de tomate, comparte y disfruta.

Tip

Fríe durante pocos segundos en fritura profunda y a temperatura alta, para que tus dedos de queso no se deshagan. Si no vas a comerlos de inmediato, no los tapes después de freír, ya que pueden aguadarse.

EL PAÍS/DIGITAL

TECH News

DI ADIÓS A LAS FOTOGRAFÍAS E IMÁGENES COMPRIMIDAS

WhatsApp va a introducir un cambio clave para arreglar su problema con las fotografías.

La actualización 2.21.15.7 de la beta de WhatsApp para Android traerá un cambio que los usuarios llevan pidiendo desde hace varios años. Esto no es más que poder elegir la calidad de la fotografías que hacemos y enviamos por WhatsApp. Es decir, tendremos fotos en alta definición.

Gracias a esta opción disponible en los Ajustes de WhatsApp, será posible elegir una configuración de calidad para las fotos que envíes entre: Automática, Mejor calidad y Ahorro de datos. Desafortunadamente, la configuración actual de mejor calidad no permite a los usuarios enviar fotos en su calidad original, solo menos comprimidas.

Sin embargo, gracias a la reciente actualización 2.23.2.11 de la beta de WhatsApp para Android, Wabetainfo ha descubierto que WhatsApp por fin está trabajando en una nueva función que permitirá a los usuarios enviar fotos con su calidad original.

WhatsApp planea integrar un nuevo icono de ajuste dentro de la cabecera de la herramienta de dibujo: esto permitirá a los usuarios configurar la calidad de cualquier foto. Gracias a esta función, por fin será posible seleccionar una opción para enviar fotos en su calidad original, en el futuro.

La posibilidad de enviar fotos con su calidad original está en desarrollo y su lanzamiento está previsto para una futura actualización de la aplicación.

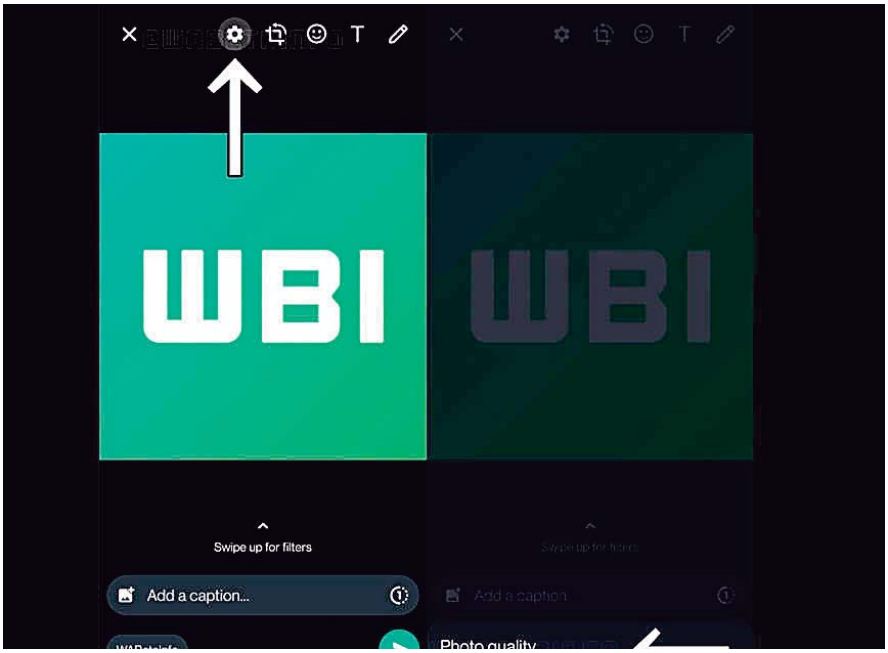

5 AÑOS DE TRABAJO

La foto más detallada de la Vía Láctea muestra 3.320 millones de objetos celestiales.

Astrónomos del Departamento de Energía de EE.UU han publicado la fotografía más detallada que se ha hecho jamás de la Vía Láctea. Contiene 3.320 millones de objetos celestiales: estrellas, galaxias, nebulosas, etc. Y solo abarca el 6,5% del cielo observable.

No sabemos si estamos solos en el Universo, pero lo que está claro es que está densamente poblado de objetos. Y por simple probabilidad, entre tantos miles de millones de estrellas y galaxias... ¿Habrá alguno con algún tipo de vida?

Este increible mapa de la Vía Láctea ha sido capturado con la Cámara de Energía Oscura (DECaPS2) del Observatorio Interamericano Cerro Tololo de la NSF, situado en Chile.

¡Compra todo con tus Tarjetas Atlántida y gana!
2 Camionetas Kia Carens 2023
7 Premios en efectivo de L100,000
35 Viajes a Miami o Roatán
Banco Atlántida

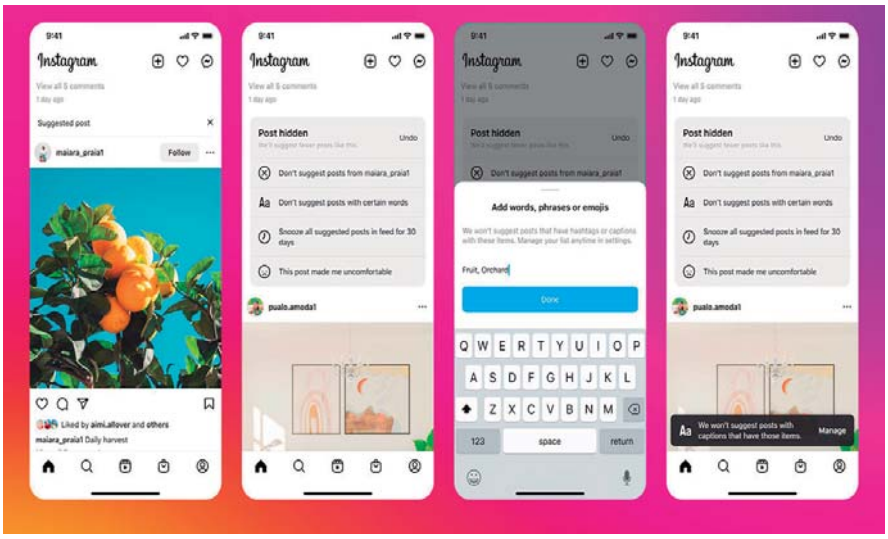

INSTAGRAM AÑADE EL MODO SILENCIO

Instagram ha anunciado nuevas medidas para paliar estos efectos con el nuevo Modo Silencio (Quiet Mode). Esta novedad enviará respuestas automáticas a los usuarios que intenten enviarte mensajes en la plataforma, haciéndoles saber que no has recibido ninguna notificación.

Al lanzar el Modo Silencio en Instagram, Facebook (Meta) afirma que quiere ayudar a la gente a centrarse y animarles a establecer límites con la aplicación. Afirman que la función permitirá a los usuarios de Instagram gestionar su tiempo y concentración y limitar su actividad en las redes sociales.

Para activar el Modo Silencio tendrás que ir a Ajustes de Instagram, hacer clic en Notificaciones y ahí encontrarás el Modo Silencio, que podrás activar hasta la hora que desees. La función se está desplegando actualmente para todo el mundo en EE.UU., Reino Unido, Irlanda, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, y pronto llegará a más países.

Instagram ha informado de que pedirá a los usuarios adolescentes que activen esta función de Modo Silencio si utilizan la aplicación a altas horas de la noche.

Destacar que el lanzamiento de esta novedad en las configuraciones de la red social se produce en un momento en el que Instagram trabaja para que su aplicación sea menos objetivo de reguladores y legisladores preocupados por los daños de las redes sociales, especialmente para los adolescentes.

EL MUNDO DE LA AVIACIÓN MUCHO MÁS VERDE Y SOSTENIBLE

Este es el avión que están diseñando la NASA y Boeing.

La NASA y Boeing colaborarán en un proyecto llamado Sustainable Flight Demonstrator (Demostrador de Vuelo Sostenible) para construir, probar y hacer volar en esta década un avión de pasillo único que reduzca las emisiones. Ahora mismo el sector aeronáutico representa el 2% de las emisiones globales.

El primer vuelo de prueba de este avión experimental está previsto para 2028. El objetivo es que la tecnología sirva aproximadamente al 50% del mercado comercial a través de aviones de pasillo único de corto y medio recorrido. Las aerolíneas de todo el mundo dependen en gran medida de los aviones de pasillo único, responsables de casi la mitad de las emisiones de la aviación mundial, según la NASA.

El desarrollo de nuevas tecnologías para reducir el consumo de combustible puede contribuir al objetivo de las administraciones de todo el mundo de lograr cero emisiones netas de carbono en la aviación para 2050, tal y como se establece los protocolos climáticos de medio mundo.

Boeing calcula que la demanda de los nuevos aviones de pasillo único aumentará en 40.000 aviones entre 2035 y 2050.

El diseño en el que trabajan la NASA y Boeing podría reducir el consumo de combustible y las emisiones hasta un 30 % en comparación con los aviones más eficientes de la actualidad, según la agencia.

+700 premios en sorteos semanales

- PlayStation 5
- Televisores
- Celulares
- y mucho más

#FirmesConTusTarjetas

INTERNACIONAL

LO MÁS COMENTADO

Un grupo de académicos que trata de esclarecer las causas que están matando a miles de cangrejos y langostas en la costa noreste de Inglaterra desde octubre de 2021 publicó ayer un informe encargado por el Gobierno en el que no logran identificar una causa concreta para el fenómeno.

EN MARZO, EL CONSEJO RECIBIRÁ UN INFORME

LA OEA PAGARÁ 120 MIL DÓLARES A UN BUFETE PARA INVESTIGAR A ALMAGRO

El secretario general tuvo durante tres años una relación sentimental con una empleada de este organismo.

WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS. La Organización de los Estados Americanos (OEA) pagará 120,000 dólares a una firma de abogados para que investigue al secretario general del organismo, Luis Almagro, por haber mantenido una relación íntima con una empleada.

El bufete Miller & Chevalier, con sede en Washington D.C., fue la empresa seleccionada de entre las seis propuestas para llevar a cabo la investigación, según confirmaron dos fuentes con conocimiento del asunto.

La empresa debe entregar un informe con sus hallazgos en un periodo de tres meses, es decir, que para marzo de este año el Consejo Permanente recibirá dicho reporte y deberá decidir qué acciones tomar.

El secretario general tuvo durante tres años una relación sentimental con una empleada de la OEA, según confirmó el propio Almagro frente al pleno del organismo.

Aunque en papel la empleada no tuviera el cargo de asesora directa de Almagro, fuentes consultadas aseguraron que actuaba como tal y documentos internos muestran que tuvo varios ascensos.

La investigación estará centrada en sí, en el marco de la relación sentimental, Almagro infringió varios reglamentos de la OEA.

La OEA asegura que dichos ascensos fueron de acuerdo con el reglamento del organismo y que no hubo intervención alguna por parte del secretario general.

"Todas las acciones administrativas respecto a esta funcionaria fueron de acuerdo con regulación y fueron administrados para ella igual que para todo el personal. Y en ninguno de los casos tuvo intervención alguna el secretario general, pues como ya fue reiterado, nunca fue su supervisor", dijo un portavoz de la organización.

El inspector general de la OEA, Hugo Eduardo Ascensio, fue quien recomendó contratar a una firma externa para llevar a cabo las pesquisas después de haber sido informado del romance por parte de una fuente anónima.

La investigación estará centrada en sí, en el marco de la relación sentimental, Almagro infringió varios reglamentos de la OEA.

En concreto, las normativas en relación a las funciones de supervisión, los aumentos salariales e intimidación.

También será investigado respecto a otra denuncia del informante anónimo, que señala que una empleada doméstica que trabajaba en la residencia oficial de la OEA fue agredida física y verbalmente por la exesposa de Almagro, Marianne Birkholtz.

En octubre, durante la Asamblea General de la OEA en Lima, Almagro aseguró que no había contravenido las normas del organismo y afirmó que nunca fue "supervisor de ninguna persona" con la "que tuviera una relación". Tomado de paginasiete.bo

DE INTERÉS

La polémica en torno a su relación con otra empleada de la OEA se desató poco después de que la asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) decidiera en septiembre por mayoría destituir a su presidente, Mauricio Claver-Carone, por tener una relación amorosa con una subordinada, algo que él niega.

García Luna podrá mostrar cinco fotografías suyas junto a dirigentes de EE.UU.

NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS. El exsecretario de Seguridad Pública de México, Genaro García Luna, acusado de narcotráfico, podrá mostrar, durante el juicio abierto en Nueva York contra él, hasta cinco fotografías donde aparecía con dirigentes políticos y de seguridad estadounidenses, entre quienes destacan el expresidente Barack Obama y su secretaria de Estado, Hillary Clinton.

El juez Brian Cogan, que preside el proceso, ha rechazado una moción de la Fiscalía que quería impedir que la defensa de García Luna mostrara estas fotografías a los miembros del jurado.

Sin embargo, Cogan solo permitirá a los abogados de García Luna que utilicen cinco de esas fotografías, tal y como recoge un documento judicial.

El escrito indica que la defensa podría emplear alguna o todas esas instantáneas durante su alegato inicial, previsto para el lunes, y en el cierre del juicio.

Dada su posición de "ministro" durante el sexenio del expresidente Felipe Calderón (2006-2012), García Luna se reunió en una ocasión con el expresidente estadounidense Barack Obama, en cuatro con la ex secretaria de Estado Hillary Clinton, dos veces con el exdirector del FBI Robert Mueller y otra con los exdirectores de la CIA, Leon Edward Panetta y Michael Morell.

"El acusado puede utilizar algunas de las fotografías de sus reuniones con funcionarios estadounidenses durante sus alegatos inicial y final, ya que 'es habitual que el acusado presente pruebas relativas a sus antecedentes', escribió Cogan. **Tomado de infobae.com**

La demanda, señalaba que Clinton y otros crearon un relato falso de que la campaña del ex presidente republicano había conspirado con Rusia.

Juez multa a Trump con casi 1 millón de dólares por demanda "frívola" contra Hillary Clinton

ESTADOS UNIDOS. Un juez federal estadounidense sancionó al ex presidente Donald Trump y su abogada por casi un millón de dólares por una demanda "frívola" en la que alegaron que Hillary Clinton intentó amañar la elección de 2016.

El juez John Middlebrooks señaló que Trump, quien pretende volver a la Presidencia en 2024, mostró un "patrón continuo de mal uso de las cortes" y presentó la demanda "para promover de manera deshonesta una narrativa política".

PARA SABER

El fallo también sanciona a la abogada de Trump, Alina Habba. Ambos deberán pagar el valor de las sanciones impuestas por Middlebrooks para cubrir los costos legales de los acusados: 937,989.39 dólares.

La demanda, que Middlebrooks desestimó el año pasado, señalaba que Clinton, perdedora en la elección de 2016 contra Trump, y otros crearon un relato falso de que la campaña del ex presidente republicano había conspirado con Rusia.

Trump pidió 70 millones de dólares en daños. Pero la demanda "nunca debió ser presentada", señaló el juez en el fallo de 45 páginas.

"Su deficiencia como reclamo legal fue evidente desde el inicio. Ningún abogado razonable la hubiera presentado", agregó el juez en la decisión.

TOMADO DE EMOL.COM

El líder de la temida organización criminal ha reciclado parte de su enorme fortuna, proveniente del tráfico de drogas.

INVESTIGAN QUIÉNES SON SUS SOCIOS

UN PÓSTER DE "EL PADRINO", APUNTES Y JOYAS, OBJETOS HALLADOS AL LÍDER DE LA COSA NOSTRA EN ITALIA

También hallaron un diario, donde el "capo" escribía sus anotaciones sobre la política nacional o más personales como el rechazo de su hija, a la que nunca ha conocido.

ROMA, ITALIA. Un enorme póster de Marlon Brando en el film "El Padrino", piedras preciosas, un diario con anotaciones, carpetas con apuntes y cuentas que tendrán que ser descifradas son el "botín" encontrado por los investigadores en las tres casas en las que vivió el último jefe de la Cosa Nostra, la mafia siciliana, Matteo Messina Denaro, en el pueblo de Campobello di Mazara, en Trapani (Sicilia).

Aunque en un primer momento no parecía que se hubiese localizado nada interesante, al final sí ha habido un hallazgo, aunque por el momento se desconoce el alcance de los documentos encontrados y si servirán para reconstruir los movimientos en los 30 años que estuvo huido antes de ser capturado y saber quiénes lo protegieron.

El gran póster de Brando representando a Vito Corleone, El Padrino de la famosa trilogía de Francis Ford Coppola, presidía el salón de la primera casa que se descubrió, en Campobello di Mazara, solo a 8 kilómetros de su localidad natal, Castelvetrano, el último escondite de quien durante tres décadas fue considerado el último jefe de la Cosa Nostra más potente y sanguinaria.

También se encontró un diario, donde el "capo" escribía sus anotaciones sobre, por ejemplo, asuntos de la política nacional o más personales como el rechazo de su hija, a la que nunca ha conocido.

Pero la atención de los investigadores se concentra en las carpetas que meticulosamente conservaba el jefe mafioso con anotaciones y algunas cuentas que, según los medios italianos, cifran en casi 10,000 euros los gastos al mes de Messina Denaro, que llevaba un alto nivel de vida con compras de ropa de marca o salidas a restaurantes.

Por ejemplo, figura una cena en un restaurante por la que pagó 700 euros (unos 628,000 pesos chilenos).

Según los medios italianos, en estas carpetas hay nombres, apodos, números de teléfono y cifras que pueden esconder nombres en clave y una aparente contabilidad.

DESCUBRIMIENTO

Tras el descubrimiento del primer escondite, este miércoles se encontró una segunda casa en el que habría vivido Messina Denaro en la calle Maggiore Toselli 34, a aproximadamente un kilómetro de la primera casa, y donde descubrieron una habitación escondida detrás de un armario en la que se encontraron joyas o piedras preciosas.

Otra tercera casa, también en ese pequeño pueblo de 11,000 habitantes de la provincia de Trapani, fue descubierta este jueves a menos de 200 metros de la primera.

Completamente vacía, Messina Denaro parece haber vivido allí hasta junio pasado cuando, sin que se conozcan los motivos, decidió trasladarse al otro departamento.

La primera casa era propiedad de Andrea Bonafede, un conocido de Matteo Messina Denaro desde la infancia, y el nombre que el "capo" llevaba en sus documentos cuando fue capturado cerca de la clínica La Maddalena de Palermo, donde iba a someterse a un tratamiento para el cáncer de colon que padece.

Por el momento, no se ha encontrado dinero, del que Messina Denaro disponía en grandes cantidades, ni tampoco el llamado "archivo de Toto Riina", los documentos mencionados por los colaboradores de Justicia que aseguran que el jefe de los "Corleoneses" le entregó con todos los secretos de los atentados de los años 90 en Italia, como en los que perdieron la vida los magistrados antimafia Giovanni Falcone y Paolo Borsellino.

Tomado de emol.com

PARA SABER

Un verdadero imperio económico de unos cinco mil millones de dólares representa los bienes incautados a los testaferros de Matteo Messina Denaro, el último padrino de Cosa Nostra, detenido el lunes tras 30 años prófugo.

Hallan en Australia un gigantesco ejemplar de sapo de caña

AUSTRALIA. Una guardabosque de un parque en el noreste de Australia encontró un sapo de caña, también conocido como sapo gigante, de 2.7 kilos, informaron ayer fuentes oficiales, que agregaron que el "monstruoso" animal ha sido "removido de la naturaleza".

El anfibio, una de las especies más tóxicas para otros animales y considerado una amenaza para la fauna australiana, fue hallado la semana pasada en el Parque Nacional de Conway, en el estado de Queensland, cuando la guarda forestal Kylee Gray recorría el local y una serpiente le obligó a detener el vehículo en el que se desplazaba.

"Me agaché y agarré el sapo de caña, y no podía creer lo grande y pesado que era", dijo Gray, citada en un mensaje publicado en las redes sociales del Departamento de Medio Ambiente y Ciencia de Queensland, en el noreste del país.

La institución explicó que algunos sapos de caña, que suelen pesar cerca de medio kilo, sí pueden llegar a medir 26 centímetros y pesar 2.5 kilos, y aseveró que un ejemplar como el encontrado "se comerá cualquier cosa que le quepa en la boca", lo que "incluye insectos, reptiles y pequeños mamíferos".

Tomado de emol.com

PARA SABER

El animal, una hembra, que fue apodada de 'Toadzilla', puede ser el sapo de caña más grande ya registrado por el Museo de Queensland, adonde el ejemplar, al que mataron por los equipos del parque, será trasladado.

Avioneta se estrella con dos ocupantes en Nueva York

ESTADOS UNIDOS. Una avioneta con dos ocupantes a bordo se estrelló a la altura del condado de Westchester, en el estado de Nueva York, debido a un problema mecánico, informó la Administración Federal de Aviación (FAA).

La avioneta, una Beechcraft A36 monomotor, había despegado la tarde del jueves del Aeropuerto JFK de Nueva York con destino a Idaho a las 5:00 de la tarde, hora local, y, a la media hora, el piloto se comunicó con la pista del aeropuerto de White Plains, en el norte del estado, para advertir de que tenía problemas en el motor.

Inmediatamente después, se perdió su rastro, y se calcula que se estrelló hacia las 6:15 -cuando ya era noche cerrada-, según las fuentes de la FAA citadas por varios medios locales.

El aparato tiene seis asientos, pero solo volaban el piloto y otro pasajero, que por el momento están ilocalizables, aunque hay desplegada una intensa operación de búsqueda, según el diario New York Post. **Tomado de diariolibre.com**

SE DA EN CASOS AISLADOS

OMS MINIMIZA PELIGRO DE MIOCARDITIS EN VACUNADOS CONTRA LA COVID-19

Los expertos dicen que no hay evidencias de una relación entre vacunación y ataques cardíacos.

Los médicos dicen que cuando estos casos ocurren suelen ser inflamaciones leves, que responden bien a tratamientos.

ESTADOS UNIDOS. La Organización Mundial de la Salud (OMS) admitió ayer que se han dado casos de miocarditis (inflamación del músculo cardíaco) en personas que acababan de recibir vacunas ARNm (Pfizer, Moderna) contra la COVID-19, pero subrayó que se trata de situaciones muy poco frecuentes y generalmente de carácter leve.

Ante la reaparición de informes y noticias sobre relación entre vacunas y problemas coronarios, especialmente en Estados Unidos, la directora del Departamento de Inmunización de la OMS, Kate O'Brien, aseguró en rueda de prensa que "no hay evidencias de una relación entre vacunación y ataques cardíacos".

"Se había identificado ya ante riesgo de miocarditis inducida por la vacuna, pero son casos muy raros, que cuando ocurren suelen ser inflamaciones leves, que responden bien a tratamientos y desaparecen a los pocos días, siendo menos graves que otros tipos de miocarditis", aseguró.

"Nuestra recomendación sigue siendo que los beneficios de la vacunación contra la COVID-19 superan los riesgos potenciales", añadió O'Brien.

TOMADO DE FORBES.COM

DE INTERÉS

Los expertos también alertaron que la propia COVID-19 puede causar problemas cardíacos al organismo que incluyen ataques coronarios y embolias.

Primera caravana migrante del año parte hoy de frontera sur de México

TAPACHULA (MÉXICO).- La asociación Pueblos Libres Sin Fronteras convocó a la primera caravana migrante de 2023 que partirá este sábado de la frontera sur de México hacia Estados Unidos, ya que los extranjeros llevan más de dos meses varados sin atención del Instituto Nacional de Migración (INM).

Esta nueva caravana, llamada "Paz de Cristo", caminará desde la ciudad de Tapachula con banderas blancas en señal de paz, además de llevar bolsas de plástico para recoger la basura por donde pase esta multitud de personas.

Jesús Hernández, líder de la agrupación, detalló este viernes que este primer contingente de personas saldrá cerca de las 8.00 hora local (16.00 GMT) con personas de distintas nacionalidades que han padecido por dormir en las calles en medio del frío y el sol. En su mensaje a medios, solicitó al Gobierno mexicano que les apoye para llegar a su primer punto, el vecino estado de Oaxaca, donde pedirán ayuda humanitaria y autobuses.

TOMADO DE EMOL.COM

Guatemala emite alerta por casos de cólera detectados en países de la región

GUATEMALA. Las autoridades sanitarias de Guatemala emitieron una alerta epidemiológica por los casos de cólera detectados en Haití y República Dominicana.

Guatemala fortalecerá medidas de prevención y controles sanitarios en las fronteras del país, de acuerdo con un comunicado del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

La medida fue tomada debido a que en los últimos días se han detectado más de 20 casos de cólera en República Dominicana y otros 10 en Haití, detalló la misma fuente.

En el país centroamericano no se han registrado brotes de dicha enfermedad desde 2021, según la cartera sanitaria.

PARA SABER

De acuerdo con la OMS, cada año hay en el mundo entre 21,000 y 143,000 muertes por esta causa.

El cólera es una enfermedad contagiosa aguda provocada por la bacteria Vibrio cholerae y que se caracteriza por provocar fuertes diarreas y vómitos, y se transmite por consumo de alimentos contaminados.

El pasado 11 de enero, la Organización Mundial de la Salud (OMS) alertó sobre elevados brotes de cólera a nivel global.

TOMADO DE LAVANGUARDIA.COM

+Clasificados
Bienes Raíces

Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 8am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado.**

PBX: 2556-5750
clasificados@elpais.hn

Caja Maya Bienes Raíces e Inversiones
TELÉFONOS 9658-7869 9978-5136 9959-7400

BOSQUES DE MERENDÓN
400 metros de construcción, 4 habitaciones completas, cocina, desayunador, cuarto de empleada, área de lavandería, garaje para 3 carros. 1,300 varas, lleva piscina.
PRECIO
$750,000
NEGOCIABLE

UNA ZONA PREFIJADA
LOS ARCOS
1300 varas 4 metro de contrución 4 habitaciones completa picisna.
$550 MIL
NEGOCIABLE

BARRIO GUAMILITO
UN EDICFICIO DE 3 PLANTAS, 850 VARAS, PARA OFICINA
PRECIO
L.14,000,000
NEGOCIABLE

6,000 VARAS
Para Hotel, mercado o cualquier tipo de negocio, frente a la Coca Cola.
$100
POR VARA
NEGOCIABLE

100 MANZANAS
EN EL LAGO DE YOJOA.
Arriba de Santa CRuz
17,000,000
NEGOCIABLE

336 MANZANAS PLANAS
En la rectadel Lago de Yojoa, para ganadería, vivienda popular o agricultura.
L. 230,000
POR MANZANA

3 MANZANAS EN CHACHAGUALA
FRENTE AL MAR
$26
POR VARA
NEGOCIABLE

A 6 MINUTOS DEL CENTRO DE CHOLOMA
Para vivienda popular o para parque industrial, otros rubros. No inundable, luz y agua, casi pegado al bulevar.
L.86,000,000
NEGOCIABLE

16 MANZANAS
EN EL LAGO DE YOJOA.
Con una Finca.
LPS. 6,000,000
NEGOCIABLE

ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD
Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.
VALOR 6,600 MILLONES

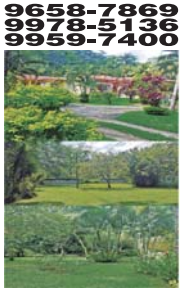

1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA
9000 varas
$190 POR VARA

SE VENDEN 62.74 MANZANAS
LPS. 14.5 MILLONES
negociables.
Totalmente planas con casa en sector Tela, documentos en orden. Con Palma ya en producción.

EN COMAYAGUA
PROPIEDADES CERCANAS AL AEROPUERTO DE PALMEROLA

63 MANZANAS
FRENTA A LA CA-5
RUMBO A TEGUCIGALPA
L 4.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyolar, calle de terracería por el sur.
APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.

380 MANZANAS
PLANAS CON AGUA
FRENTE DE CARRETERA A PALMEROLA
L 3.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR, CENTRO COMERCIAL, CULTIVOS O GANADERÍA.

32 MANZANAS
PLANAS
FRENTE A PALMEROLA CON LUZ Y AGUA
L 3.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

26 MANZANAS
TOTALMENTE PLANAS
K6 - CANAL SECO
L 1.25 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
ACCESO A ELECTRICIDAD Y AGUA PERFORANDO POZO.
APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

15 MANZANAS
PLANAS
CERCA A PALMEROLA DESVÍO A LA PAZ
L 1.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE
APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, MALLES, URBANIZAR, BODEGAS, EDIFICIOS.

SUCESOS

LO MÁS COMENTADO

Un motociclista perdió la vida al ser embestido por un vehículo en el puente a desnivel de Río Blanco, en San Pedro Sula. El hombre fue identificado como Robin Roberto Santos y laboraba como cobrador para una empresa de préstamos. El conductor del automóvil se dio a la fuga, las autoridades informaron que se encuentran tras la pista del mismo.

Joven muere al impactar su moto contra poste de energía eléctrica

TELA. El joven Ramón Amador Midence (25) falleció de forma inmediata al impactar su motocicleta contra un poste de tendido eléctrico, en el barrio La Curva, frente a la iglesia evangélica centroamericana Cristo Viene.

El ahora occiso iba acompañado de la joven Fátima Sarahí Jiménez Gavarrete, 24 años, quien resultó grave y fue trasladada al Hospital de Tela, luego, debido a la gravedad ya que presentaba golpes internos, fue trasladada al Hospital Mario Catarino Rivas, de San Pedro Sula.

Según el informe de tránsito, la jovencita presentó lesión cerebral, TEC (Traumatismo Encéfalo Craneano) severo con hipertensión craneal y laceraciones sin fractura.

Ramón Amador Midence y Fátima Sarahí Jiménez, se llevaban muy bien como pareja.

De acuerdo con el informe policial, el accidente se produjo por despiste y al no conducir atento a las condiciones del entorno vial.

Ambos residen en la colonia Municipal.

Matan a pareja dentro de su vivienda

FRANCISCO MORAZÁN. Una pareja murió acribillada a disparos en el interior de una casa en el barrio La Cañada, de El Porvenir, en este departamento.

Las víctimas fueron identificadas como Leonardo Sahel Flores Contreras, (20), originario de la aldea El Guantillo, y Soraya Montúfar (15).

El hecho ocurrió a las 7:50 de la noche del jueves, cuando hombres armados entraron a la vivienda y sin mediar palabra les dispararon a ambos hasta dejarlos sin vida.

Según detalles, la menor vivía en Puerto Cortés, pero habría viajado hasta El Porvenir para visitar a su pareja.

La pareja fue sorprendida en su vivienda por hombres reconocidos.

Los cuerpos de los jóvenes quedaron tendidos en el suelo en un charco de sangre. Luego, los hechores huyeron del lugar.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) maneja hasta el momento que se podría tratar de una lucha de territorio de organizaciones criminales.

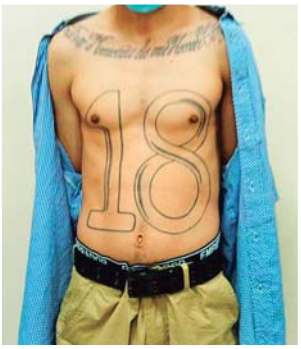

Los detenidos serán acusados por porte ilegal de armas de fuego y asociación para delinquir.

EN OPERATIVOS

CAPTURAN A TRES DE LA PANDILLA 18 CON AK-47 Y AR-15 ENTRE OTRAS ARMAS

La detención se realizó en la colonia Planes de Calpules y entre los detenidos hay un menor de edad.

CORTÉS. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvo a tres miembros de la Pandilla 18 en San Pedro Sula, con armas AK-47 y AR-15, entre otras. Los detenidos son, un hombre conocido con el (alias "El Axel"), de 30 años, quien tendría el rango de "hommie firme", también se detuvo (alias "El Gordito"), de 20 años y a "El Flaco", de 17 años.

DENUNCIAS

La Policía Nacional informó que para realizar denuncias de cualquier actividad ilícita pueden hacerlo a través de las líneas 911 y 143.

La acción policial se realizó mediante vigilancia y seguimiento en la colonia Planes de Calpules.

A los detenidos se les supone responsables de porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y comercial, de igual manera asociación para delinquir.

En el momento de la captura se les decomisó un fusil AK-47, con su respectivo cargador y munición, otro fusil AR-15, con cargador y munición.

También una pistola tipo subametralladora, con su respectivo cargador, otra arma modelo desconocido, con su cargador y sin munición.

Además, dos cargadores con munición, una bolsa color negro con 30 cartuchos metálicos color amarillo y un teléfono celular.

La Policía Nacional informó que continúa realizando operaciones en búsqueda de más miembros de maras y pandillas.

La institución policial declaró que las detenciones las están haciendo bajo las herramientas jurídicas que brinda el PCM 01-2023, que permite a la Policía Nacional trabajar de manera más eficaz brindando resultados positivos que son apoyados por la población hondureña.

Desconocidos le quitan la vida a un mecánico, su esposa se salva de morir en el ataque

CHOLOMA, CORTÉS. Un hombre identificado como Carlos Enrique Perdomo (28), de oficio mecánico, fue asesinado ayer en la carretera que conduce hacia la aldea de Ticamaya, municipio de Choloma.

Perdomo viajaba a bordo de una motocicleta junto a su pareja, cuando fue interceptado por desconocidos que sin mediar palabra le quitaron la vida.

En el ataque la esposa logró escapar. La víctima era residente de la colonia Rubí, del municipio antes mencionado y se dirigía hacia su trabajo cuando fue asesinado.

El hombre quedó tendido en la carretera por donde se conducía e igual la motocicleta y los dos cacos quedaron tirados a un lado.

Hasta el momento se desconoce el móvil del crimen, así como la identidad de los hechores.

Semienterrado y en estado de descomposición hallan el cuerpo de una persona

COMAYAGÜELA. Semienterrado encuentran el cuerpo de una persona en la colonia Edén, de esta ciudad. Un vecino que ingresó al monte para hacer sus necesidades fisiológicas observó una pierna humana, luego reportó a las autoridades.

Según la Policía, el cadáver se encuentra en avanzado estado de descomposición y hasta el momento se desconoce el nombre y sexo de la víctima.

Medicina Forense determinará su causa de muerte mediante autopsia.

Justicia española autoriza repatriar a la hondureña asesinada Heidi Paz

ESPAÑA. La justicia española autorizó la repatriación a Honduras de los restos mortales de Heidi Paz, la joven que fue asesinada por el español César Román en 2018, una vez que el Tribunal Supremo (TS) confirmó la condena de 15 años de prisión por el crimen.

Ayer el abogado de la familia de la víctima, Alexis Socías, informó que la Audiencia Provincial de Madrid ha aceptado finalmente la petición.

A ello se había opuesto siempre la defensa del condenado alegando que los restos debían permanecer en custodia judicial para garantizar el proceso por considerar que no ha quedado acreditado que los restos sean realmente de la mujer.

Desde 2018, el torso de Heidi Paz permanece en el Instituto de Medicina Legal. Al cuerpo, rociado con sosa cáustica, se le habían amputado las piernas, los brazos y la cabeza con el cuello, así como las mamas, según la sentencia.

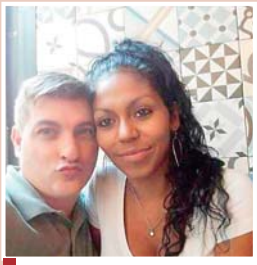

Heidi Paz fue asesinada por el español César Román en 2018, él era su pareja en ese tiempo.

Ahora, el tribunal autoriza la repatriación, una vez que el TS confirmó en diciembre pasado la condena de cárcel para César Román, conocido como el rey del Cachopo, por asesinar a su mujer que era su pareja.

Sin que hayan aparecido la cabeza ni las extremidades, la sentencia del Supremo rechazó el recurso de casación del condenado, que había sido sentenciado en primera instancia por un delito de homicidio con las agravantes de parentesco y género.

En bolsa negra y envuelto en sábana hallan cadáver de una persona

SAN PEDRO SULA. Dentro de una bolsa color negro y envuelto en una sábana encuentran el cuerpo de una persona en el Segundo Anillo de la ciudad de San Pedro Sula.

El cadáver ya estaba en avanzado estado de descomposición, por lo que se estima que tenía varios días de haber sido asesinado.

Las autoridades fueron alertadas sobre el hallazgo por parte de ciudadanos que hacen uso del transporte público, quienes aseguraron sentir mal olor en la zona.

Los agentes de la Policía Nacional que acordonaron la escena, informaron que el cuerpo podría estar atado de pies y manos.

El cuerpo embolsado estaba a un lado de la carretera.

La víctima aún no ha sido identificada y se desconoce el sexo de la misma.

Además, no se sabe si le quitaron la vida en otro lado y la fueron a dejar ahí o fue asesinada en el lugar.

HASTA EL MOMENTO NO HAY DETENIDOS

DOS DE LAS GARÍFUNAS ASESINADAS PROPORCIONABAN ALIMENTO Y MEDICINA A SU ABUELA

Como una película de terror describe la abuela de las dos jóvenes asesinadas el pasado domingo, la señora ya había perdido a dos de sus hijas.

Raymunda Álvarez de 79 años de edad aseguró que la muerte de sus dos nietas la han dejado prácticamente sin vida porque pasa muy triste.

TEGUCIGALPA. Ana y Janahira Castillo, dos de las garífunas asesinadas el domingo pasado eran las que llevan el sustento y medicina a su abuela Raymunda Álvarez, 79 años, quien lamentó la muerte de las jóvenes que ella había criado desde pequeñas.

La abuela de las víctimas es originaria de Sangrelaya, en el departamento de Colón, pero reside desde hace varios años en Puerto Cortés.

Álvarez dijo que lo que ha vivido se parece a una película de terror y que no puede creer que le haya tocado enterrar a sus nietas, porque se supone los nietos entierran a los abuelos.

"Aquí me ven, aquí ando, pero siento que me fui con mis nietas".

Álvarez tiene muchos problemas de salud que con las tragedias familiares ha empeorado, reveló que tiene una úlcera en su pie derecho y que sus brazos están frágiles para lavar ropa y sobrevivir de eso.

La abuela de las jóvenes las vio por última vez el sábado en la noche, ambas salieron a pasar un rato ameno en la vigilia del Cristo Negro de Esquipulas en la comunidad garífuna de Travesía.

Ante el suceso, Álvarez comentó que "no solamente he tenido que velar a mis dos nietas, sino que también a dos hijas, ha sido muy difícil, no me esperaba que me iba a tocar pasar por todo esto".

Ya pasaron cinco días de la muerte de las tres mujeres y hasta la fecha no ha habido detenciones por el crimen.

CRIMEN

El día que ocurrió el crimen, el Sistema Nacional de Emergencias 911 registró la denuncia de Ana, Janahira y su amiga Crysti a la 1:30 de la madrugada del domingo 15 de enero.

La Policía fue al lugar y al llegar vieron los tres cuerpos en el suelo, justo de tras de la 'discoteca Larubarana', según un reporte policial.

Luego a través de una llamada, la noticia llegó a un hijo de Álvarez y este se la transmitió a su madre.

JANAHIRA Y ANA

La historia de las nietas de doña Raymunda Álvarez alcanza otros matices, Janahira deja a una niña de siete años que vive con la familia del padre, mientras que Ana no tiene identidad oficial, no fue registrada ante el Registro Nacional de las Personas. En otras palabras "no existe" y para sacarla de la morgue fue necesaria la asistencia por parte de la Municipalidad de Puerto Cortés.

Policía Nacional asegura plantación con 21,000 arbustos de coca en Yoro

YORO. Un predio con 21,000 arbustos de presunta hoja de coca fue localizado y asegurado por la Policía Nacional la mañana de ayer en un sector montañoso del departamento de Yoro. Se trata del primer aseguramiento de cultivos ilegales del año.

Tras varios días de localización, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas y de Fuerzas Especiales, identificaron el sembradío en un lote de tres manzanas, ubicado en la aldea Santa Cruz de Jimia, perteneciente al municipio de Yoro.

Cada manzana se encuentra sembrada con unos 7,000 arbustos de supuesta coca. Del procesamiento de la hoja de coca se extrae la materia prima para la elaboración de cocaína y sus derivados.

El Ministerio Público procedió a la erradicación del cultivo, mientras se hacen las diligencias de investigación sobre quiénes serían los presuntos responsables del ilícito. Por el momento no se reportan detenidos.

Adulto mayor muere atropellado por un vehículo

CORTÉS. Un hombre identificado como José Facundo Mejía Justiniano (91), perdió la vida tras ser atropellado por un vehículo en la colonia Lempira, en Cofradía, era originario de Lucerna, de Ocotepeque, y residente en la colonia antes mencionada. El cuerpo del adulto mayor quedó tendido en el pavimento.

EL PAÍS
DEPORTIVO

Liga Betcris, la mejor de Centroamérica

Según el Instituto Internacional de Historia y Estadística del Fútbol, la Liga Nacional de Honduras es la mejor liga del istmo centroamericano y la segunda de Concacaf por detrás de la liga mexicana y por encima de la MLS de Estados Unidos. El torneo doméstico catracho está ubicado en la 36° posición, una escala más arriba que Costa Rica. Las ligas de Panamá y El Salvador no entraron en el top 80.

LUCES, CÁMARAS... ¡FÚTBOL!

Juan Vieyra deberá dirigir los hilos del mediocampo aurinegro.

REDACCIÓN. Este sábado comienza la fiesta del fútbol nacional en cuatro canchas del país y concluye mañana domingo con un enfrentamiento en Comayagua. Al menos cinco equipos buscarán impedir que Troglio y el Olimpia sigan haciendo historia mientras dos clubes tratarán de no regresar a la Liga de Ascenso.

El principal candidato a asaltar el trono de los blancos es el Motagua quien ha hecho una buena pretemporada de Hernán Medina y le toca abrir el certamen en el Marcelo Tinoco, de Danlí, una cancha que le ha sentado muy bien al 'azul profundo' en los últimos años. Héctor Castellón es el entrenador del rival UPN que quiere mantener de lejos a los dos clubes que están en la parte baja de la tabla.

En San Pedro Sula, Héctor Vargas le hace el primer examen al Real España del "Palomo" Rodríguez con el Victoria, el nuevo adiestrador de los azules conoce a cabalidad cada interioridad de los aurinegros y tratarán de sacarle todo el provecho posible.

El Marathón visita la cancha de Juticalpa para medirse a Potros de Olancho, curiosamente será el cuarto juego en fila para los olanchanos que se enfrentan a los verdes tras jugar la jornada 18 del Apertura y los dos encuentros del repechaje. Los olanchanos deberán jugar este duelo a puerta cerrada.

En La Ceiba, el Vida tratará de revertir ese demoledor dato que indica que no gana en la primera jornada desde hace 23 torneos y sería el Honduras Progreso, que recién se armó, el equipo que derrumbe esa estadística o la aumente.

SÉPALO

Cuatro partidos se registran en la serie histórica entre Olancho y Marathón. No hay ninguna victoria de Potros, apenas un empate ante tres triunfos sampedranos.

POSICIONES

APERTURA 22-23

Equipo	JJ	DG	Pts
Olimpia	18	+17	38
Motagua	18	+8	32
Olancho	18	+9	29
R. España	18	+4	29
Victoria	18	+3	28
Marathón	18	+9	26
Vida	18	-3	23
Lobos UPN	18	-8	18
H. Progreso	18	-12	13
R. Sociedad	18	-27	10

EL DATO

Motagua abre el torneo ante Lobos, equipo que solo le ha ganado uno solo de 25 enfrentamientos mutuos. Hay 17 victorias de los azules y siete empates.

11 PARTIDOS

sin conocer la victoria tiene el Honduras Progreso. Su último triunfo data desde el 31 de agosto de 2022, derrotaron 4-0 a Real Sociedad.

LIGA BETCRIS

JORNADA UNO

SÁBADO 21 DE ENERO

Lobos UPN vs. Motagua
Danlí, 5:00 p.m.
Estadio Marcelo Tinoco
Árbitro: Melvin Herrera
Transmite: Televicentro

REAL ESPAÑA VS. VICTORIA
San Pedro Sula, 7:00 p.m.
Estadio Morazán
Árbitro: Jefferson Escobar
Transmite: Televicentro

OLANCHO VS. MARATHÓN
Juticalpa, 7:00 p.m.
Estadio Juan Ramón Brevé
Árbitro: Saíd Martínez
Transmite: Tigo Sports

VIDA VS. HONDURAS PROGRESO
La Ceiba, 7:30 p.m.
Estadio Ceibeño
Árbitro: Raúl Castro
Transmite: Tigo Sports

DOMINGO 22 DE ENERO
Olimpia vs. Real Sociedad
Comayagua, 4:00 p.m.
Estadio Carlos Miranda
Árbitro: José Valladares
Transmite: Tigo Sports

Este debería ser el torneo de Jonathan Núñez, uno de los mejores mediocampistas del "Ciclón".

El "León" debutará mañana domingo en Comayagua ante la Real Sociedad.

TROGLIO ANUNCIÓ LOS ONCE QUE ABRIRÁN ANTE LA REAL SOCIEDAD

TEGUCIGALPA. El argentino Pedro Troglio no dio tantas vueltas para anunciar la alineación titular que usará el próximo domingo en el debut del Clausura donde busca su sexta corona con los blancos y empatarle de esa forma a Carlos "Zorro" Padilla Velásquez como los entrenadores con más títulos.

La primera sorpresa es la designación del Alex Güity como portero titular en lugar de Edrick Menjívar. La defensa tendrá, fiel a su estilo, una línea de cuatro donde Maylor Núñez y Carlos Sánchez serán los laterales y en el centro, Jonathan Paz ya recuperado de sus dolencias hará dupla con el inacabable Brayan Beckeles.

Y si, en la media jugará Kevin López de inicio y estará pegado a un costado y en sentido inverso lo hará José Pinto. "Carlitos" Pineda será el encargado de la recuperación de balones, acompañado de Jorge Álvarez que tendrá la función de mixto.

En punta saldrán los dos postes que jugaron la final: Jerry Bengtson y el colombiano Yustin Arboleda. En resumen, solo hay dos cambios significativos en este equipo que debuta el domingo en Comayagua a las cuatro de la tarde.

El entrenador argentino definió el equipo titular y no está allí Jack Jean-Baptiste.

SÉPALO

Olimpia anunció oficialmente la cesión de Josman Figueroa a la UPN y dos de sus juveniles se van para Siguatepeque: el portero Ariel Valladares y Jared Velásquez pasarán de ser leones a "panteras negras" con el Independiente de la Liga de Ascenso.

Ya se sorteó calendario en el Ascenso

En reunión celebrada ayer viernes en Siguatepeque, los 32 equipos afiliados a la Liga de Ascenso realizaron el sorteo que definirá el orden de los enfrentamientos para este torneo de Clausura. En el Grupo C veremos un partidazo de entrada cuando el Platense visite el estadio del Parrillas One en La Lima el domingo 12 de febrero.

Ángel Tejeda ya está habilitado en Alajuela

La Liga Promérica de Costa Rica comenzó la semana anterior, pero el delantero hondureño Ángel Tejeda no pudo ser de la partida en la goleada de la Liga Deportiva Alajuelense por 5-1 ante el Santos de Guápiles. Y ha sido el mismo club manudo quien anunció que el ex delantero del Motagua ya está habilitado si el entrenador lo requiere esta noche contra el San Carlos.

Al final, el Honduras Progreso se armó

A través de sus redes sociales, el Honduras Progreso anunció el fichaje oficial de cinco contrataciones más para este torneo donde tendrá un palmo a palmo con la Real Sociedad para no abandonar la Primera División.

Dos de sus nuevos refuerzos son catrachos: el portero Rafael Zúniga que recién estuvo en el Vida y un juvenil de nombre Andy Hernández. Los foráneos son Rodin Quiñones de nacionalidad colombiana que ha jugado como extremo en el campo y su más reciente participación fue con un equipo de Segunda División en Perú.

El atacante colombiano Jahn Carlos Mora es nuevo refuerzo progreseño.

Los otros dos son Harold Sandoval, cafetero de 21 años además de Jhan Carlos Mora, de 26 años, que funciona como delantero y tiene pasado en la Primera de su país hace unos años atrás con el Boyacá Chicó.

El conjunto del Kansas City tiene juego amistoso donde deberá aprovechar Yeison Mejía.

No habrá "clásico" catracho en Grecia

Las expectativas por ver un enfrentamiento entre los equipos donde militan dos de los hondureños mas talentosos del momento se ha venido abajo. El Aris de Grecia anunció su convocatoria para medirse al Volos y Luis Palma no entró en la misma.

Por lo tanto, solo sería Michael Chirinos el que formará parte de este duelo entre dos instituciones que están peleando por mantenerse entre las primeras seis posiciones que les da derecho a disputar la hexagonal final.

Para este sábado, uno de los partidos mas atrayentes para la legión catracha es el que le toca a la Reggina en la Serie B de Italia. El equipo de Rigoberto Rivas no puede darse el lujo de perder ya que el Genoa le empató en la segunda posición que le da acceso directo a la Serie A.

PROGRAMACION

LEGIONARIOS CATRACHOS
SÁBADO 21 DE ENERO
05:00 - Académico Viseu vs. Nacional
(Jonathan Rubio)
07:00 - Reggina vs. Ternana
(Rigoberto Rivas)
12:00 - Aris vs. Volos
(Michael Chirinos)
13:00 - Portland vs. Kansas City
(Róger Espinoza y Yeison Mejía)
14:00 - Sevilla vs. Cádiz
(Anthony Lozano)
DOMINGO 22 DE ENERO
09:00 - Levadiakos vs. Lamia
(Alfredo Mejía)

EL PAÍS DEPORTIVO

Atlético deberá ir al Bernabéu a buscar su pase a semifinales.

HABRÁ CLÁSICO EN LA COPA DEL REY

MADRID. - El Real Madrid recibirá al Atlético la próxima semana en cuartos de final de la Copa del Rey, en los que el Barcelona se medirá en su casa a la Real Sociedad, tras el sorteo realizado ayer viernes.

Los merengues se enfrentarán a los rojiblancos en una eliminatoria a partido único, tras sufrir el jueves en el campo del Villarreal para remontar y ganar 3-2 en octavos de final torneo en ronda de KO. Los dos colosos de la capital española no se habían vuelto a enfrentar en una eliminatoria copera desde 2011.

COPA DEL REY
CUARTOS DE FINAL

Miércoles 25 de enero
14:00 - Barcelona vs. Real Sociedad
15:00 - Sevilla vs. Osasuna
Jueves 25 de enero
13:00 - Valencia vs. Athletic de Bilbao
14:00 - Real Madrid vs. Atlético de Madrid

Hueso duro para el Cádiz del "Choco"

Este sábado se reanuda de la décimo octava jornada de la liga española, misma que comenzó el día de ayer con el triunfo de Mallorca ante el Celta por la mínima. Hoy le toca al Atlético, de Simeone, que recibe en su casa al Valladolid a mediodía.

Pero el Cádiz tiene una visita complicada, le toca jugar en el Sánchez Pizjuán ante un Sevilla que está en puestos de descenso, al igual que los gaditanos que marchan en la antepenúltima posición y en la siguiente fecha les toca el Elche. Ganar estos dos partidos para los andaluces significaría un gran paso en su salvación.

Para la jornada dominical, el Barcelona le hace los honores al Getafe con la misión de seguir manteniendo distancias en el liderato ante el Real Madrid que le toca jugar en una de las can-

El Cádiz del "Choco" Lozano se mide a un rival directo por no descender: Sevilla

COPA DEL REY
CUARTOS DE FINAL

Sábado 21 de enero
07:00 - Rayo vs. Real Sociedad
09:15 - Espanyol vs. Betis
11:30 - Atlético vs. Valladolid
14:00 - Sevilla vs. Cádiz
Domingo 22 de enero
07:00 - Villarreal vs. Girona
09:15 - Elche vs. Osasuna
11:30 - Barcelona vs. Getafe
14:00 - Athletic Club vs. Real Madrid
Lunes 23 de enero
14:00 - Valencia vs. Almería

chas más duras de España: el nuevo San Mamés, ante el Athletic de Bilbao.

Con empate reanudan la Bundesliga

En el debut de Yann Sommer en la portería, el Bayern Múnich tuvo que contentarse con un empate 1-1 en la cancha del Leipzig, este viernes en la reanudación de la Bundesliga tras la pausa invernal, conservando el liderato tras 16 jornadas. El delantero Choupo-Moting abrió el marcador en el minuto 37. Marcel Halstenberg empató tras el descanso a los 51'.

Memo" Ochoa ante el súper líder Napoli

El Napoli, solvente líder del Calcio italiano por nueve puntos de diferencia del campeón Milán, se enfrenta este sábado a la Salernitana, club donde juega el portero mexicano Guillermo Ochoa y que, a media semana corrió al entrenador Davide Nicola, pero a las horas lo volvió a llamar.

Los actuales punteros vienen de recibir un duro revés en la Coppa Italia donde fueron eliminados por Cremonese lo que intensifica la necesidad para este club del sur italiano de volver a ganar el "Scudetto", algo que no consiguen desde los tiempos de gloria de Diego Maradona.

Para mañana juega la Juventus, al cual le han quitado quince puntos contra el Atalanta de Bérgamo, ese golpe numérico supone descender hasta la media tabla y quedar virtualmente afuera de la próxima edición de la Champions a no ser que tengan un repunte impresionante en la segunda vuelta.

SERIE A
JORNADA 19

Sábado 21 de enero
08:00 - Verona vs. Lecce
11:00 - Salernitana vs. Nápoles
13:45 - Fiorentina vs. Torino
Domingo 22 de enero
05:30 - Sampdoria vs. Udinese
08:00 - Monza vs. Sassuolo
11:00 - Spezia vs. Roma
13:45 - Juventus vs. Atalanta
Lunes 23 de enero
11:30 - Bolonia vs. Cremonese
13:45 - Inter vs. Empoli
13:45 - Lazio vs. Milán

Los napolitanos quieren sacar ventaja ante el Milán que juega en la casa de Lazio.

El United examina las revoluciones del Arsenal

El partido cumbre de la jornada 21 de la Premier League de Inglaterra tendrá lugar este domingo a las 10:30 de la mañana en el Emirates Stadium de Londres. El líder Arsenal tendrá un examen que, de aprobarlo, exhibe todas sus credenciales para volver a ganar esta liga después de muchos años de no conseguirlo.

Las emociones se abrieron desde muy temprano de este sábado con el partido entre Liverpool y Chelsea en Anfield. Por los momentos ambos están lejos de jugar la próxima Champions League por lo que un triunfo los encarrilaría al objetivo y una derrota, obviamente que los hace ahondar en sus crisis.

El domingo, el líder Arsenal jugará ante el Manchester United conociendo el resultado de su escolta: el City de Haaland que no debería tener ningún problema para quedarse con los tres puntos en su casa ante el Wolverhampton. El United viene en ascenso y sin querer queriendo le puede facilitar las cosas a su acérrimo enemigo de ganarle a los "gunners".

Saka y Odegaard dirigen la orquesta del líder de la Premier

PREMIER LEAGUE
JORNADA 21

Sábado 21 de enero
06:30 - Liverpool vs. Chelsea
09:00 - Bournemouth vs. Nottingham
09:00 - Leicester vs. Brighton
09:00 - Southampton vs. Aston Villa
09:00 - West Ham vs. Everton
11:30 - C. Palace vs. Newcastle
Domingo 22 de enero
08:00 - Leeds Utd vs. Brentford
08:00 - Man. City vs. Wolves
10:30 - Arsenal vs. Man. Utd.
Lunes 23 de enero
14:00 - Fulham vs. Tottenham

DANI ALVES FUE ENCARCELADO POR PRESUNTA VIOLACIÓN

El brasileño quedó en prisión ya que existe riesgo de fuga, según el juez.

BARCELONA. - Una jueza española dictó este viernes prisión preventiva sin fianza para el exfutbolista brasileño Dani Alves, acusado por una mujer de haberla agredido sexualmente en una discoteca de Barcelona en diciembre pasado.

"La magistrada ha acordado la prisión provisional comunicada y sin fianza por una causa abierta por delito de agresión sexual", indicó en un comunicado el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (noreste).

De esta manera, la jueza avaló la petición de la Fiscalía, que horas antes había solicitado que el exjugador del Barça, quien alineó con Brasil en el Mundial de Catar, fuera enviado a prisión a la espera de juicio.

Alves había sido detenido el viernes por la mañana tras ser citado para interrogarlo por una presunta agresión sexual a una mujer en una discoteca de la capital catalana a finales de diciembre, explicó la Policía catalana. Según una fuente cercana al caso, la joven acusa a Alves de violación, una afirmación que ratificó este viernes.

"CORTADO"

A raíz de este problema, Pumas de México, equipo en el que militaba actualmente decidió rescindir el contrato, según el presidente de los universitarios de trata de una "causa justificada".

Eagles y Chiefs entran en acción en playoffs de NFL

Los Philadelphia Eagles y los Kansas City Chiefs, líderes de conferencia de la NFL, se estrenan este fin de semana en los playoffs mientras Bills y Bengals vuelven a toparse tras el estremecedor colapso de Damar Hamlin en su duelo cancelado a principios de mes.

Los Eagles, el mejor equipo de la Conferencia Nacional de la liga de football americano (NFL), recibirán el sábado a las 3:00 p.m., en la ronda divisional a los sorprendentes New York Giants.

Aumentan los clubes de la Leagues Cup

Por primera vez un torneo enfrentará a todos los equipos de la MLS y la Liga MX. Serán 47 escuadras participantes que harán una pausa en sus torneos domésticos entre el 21 de julio y el 19 de agosto para competir en la Leagues Cup, que estrena este año un formato estilo Copa del Mundo con 77 partidos que se disputarán íntegramente en Estados Unidos y Canadá.

Racing es el Súper Campeón de Argentina

Racing se adjudicó la primera edición de la Supercopa Internacional de Argentina al derrotar por 2-1 a Boca Juniors, en el encuentro jugado ayer viernes en Abu Dhabi. El zaguero Facundo Roncaglia abrió la cuenta para Boca a los 17', pero el colombiano Johan Carbonero igualó enseguida para Racing, y Gonzalo Piovi a los siete minutos de agregado señaló de penal el 2-1 para la Academia.

La Juventus pierde 15 puntos por fraude contable

TURÍN. - La Juventus fue penalizada con la retirada de 15 puntos en el presente campeonato por la justicia deportiva italiana debido a fraudes contables en traspasos de futbolistas con el objetivo de registrar en sus cuentas plusvalías artificiales, anunció este viernes la Federación Italiana de Fútbol.

El club turinés había sido absuelto junto con otras diez entidades en la primavera boreal de 2022 pero el Tribunal de Apelación de la Federación aceptó la demanda del Fiscal Federal de reabrir el dosier debido a los elementos transmitidos por la justicia italiana que investiga también las cuentas de la Juventus, según un comunicado de la Federación.

Con la penalización de 15 puntos al club italiano, "a cumplir en la temporada en curso", según los términos del comunicado, la instancia ha ido más allá de la petición del fiscal, que había solicitado una retirada de nueve puntos.

CIFRAS

La Fiscalía cifra en cerca de 155 millones de euros (168 millones de dólares) esas plusvalías llamadas "ficticias" entre 2018 y 2021, según documentos consultados por AFP.

La plana mayor de Juventus recibe otro castigo histórico.

EN ACCIÓN
Por una vida digna y sostenible

Bosque Tribu Tolupán
Ojo de Agua Lagunitas

¡Con Bosque hay Vida!

Fotografías: Angel Fong / Ogilvy Honduras

DIARIO EL PAÍS

MOPAWI

BOSQUES DEL MUNDO.ORG